



Universidade de Vigo

**MÁSTER EN PREVENCIÓN Y ABORDAJE  
MULTIDISCIPLINAR DE LAS  
DROGODEPENDENCIAS Y CONDUCTAS  
ADICTIVAS**

Memoria para la verificación de titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario de acuerdo con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

**CONTENIDO**

DENOMINACIÓN DE LA TITULACIÓN .....	1
Contenido.....	2
1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título .....	3
1.1. Descripción.....	3
1.2. Justificación del título.....	5
1.3. Objetivos formativos.....	5
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje.....	8
2.1. Conocimientos o contenidos.....	8
2.2. Habilidades o destrezas.....	9
2.3. Competencias .....	9
3. Admisión, reconocimiento y movilidad .....	10
3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes.....	10
3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos .....	11
3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida .....	12
4. Planificación de las enseñanzas .....	13
4.1. Estructura básica de las enseñanzas.....	13
4.2. Actividades y metodologías docentes.....	47
4.3. Sistemas de evaluación.....	48
4.4. Estructuras curriculares específicas .....	49
5. Personal académico y de apoyo a la docencia.....	50
5.1. Perfil básico del profesorado.....	50
5.2. Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios.....	52
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios.....	53
6.1. Recursos materiales y servicios .....	53
6.2. Procedimiento para la gestión de las prácticas externas.....	53
6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios.....	53
7. Calendario de implantación.....	54
7.1. Cronograma de implantación del título.....	54
7.2. Procedimiento de adaptación.....	54
7.3. Enseñanzas que se extinguen .....	54
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad.....	55
8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad .....	55
8.2. Medios para la información pública .....	55

**1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

**1.1. Descripción**

**MÁSTER EN PREVENCIÓN Y ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y CONDUCTAS ADICTIVAS**

Universidad de Vigo (UVigo) y Santiago de Compostela (USC)

*1.2. El título ha de adscribirse a uno de los 32 ámbitos recogidos en el Anexo I del RD 822/2021. La universidad ha de escoger en el desplegable el ámbito correspondiente al título que se propone.*

- "Medicina-Odontología y Ciencias del comportamiento y psicología" (Interdisciplinar)

*1.3. Se han de identificar, si las hubiera, las Menciones y Especialidades y especificar el número de créditos (ECTS) que el alumnado debe cursar para su obtención.*

El Máster tiene una duración de 90 créditos ECTS en dos años académicos, que se desarrollan durante los meses de octubre a junio, ambos meses incluidos.

Los créditos obtenidos por el estudiante al cursar las materias del máster son créditos ECTS (European Credit Transfer System). Un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante en todas las actividades necesarias para su formación. Por tanto, los 90 créditos ECTS del máster equivalen a 2.250 horas de trabajo del estudiante en todas las actividades que lo componen. Éstas recogen tanto las sesiones presenciales como el trabajo Autónomo del alumnado.

*1.4.a) Universidad responsable. La universidad que solicita la verificación del título es la responsable a los efectos de los procesos de verificación, renovación de la acreditación, modificación y extinción.*

Universidad de Vigo (UVigo)

*1.4.b) Se han de indicar, si fuera el caso, las otras universidades que participan en la impartición del título.*

Universidad de Santiago de Compostela (USC)

*1.5.a) Centro de impartición responsable. Es el centro responsable del título y de los procesos de evaluación correspondientes. Deberá ser obligatoriamente un centro, integrado (propio) o adscrito, de la universidad responsable.*

- Facultad de Ciencias de la Educación y Trabajo Social del Campus de Ourense

- Facultad de Medicina y Odontología de la USC

*1.6. Modalidad de enseñanza. Se podrá elegir (en el desplegable) entre:*

- Híbrida o Semipresencial

*1.7. Número total de créditos (ECTS)*

- Másteres Universitarios: 90 créditos

*1.8. Idiomas de impartición. Se deberán indicar los idiomas en que se imparte el título.*

- Castellano (principalmente) y gallego

*1.9.a) Número total de plazas ofertadas. 20*

*1.9.c) Oferta de plazas en modalidad semipresencial (híbrida). Del número total de plazas ofertadas, las que corresponden a la modalidad semipresencial o híbrida. 20*

**TABLA 1. Descripción del título**

<b>1.1. Denominación del título:</b>	<b>MÁSTER EN PREVENCIÓN Y ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y CONDUCTAS ADICTIVAS</b>
<b>1.2. Ámbito de conocimiento:</b>	Interdisciplinar
<b>1.3. Menciones y especialidades:</b>	- Especialidad En (90 créditos) - Choose an item. En ( créditos) - Choose an item. En ( créditos)

	- Choose an item. En ( créditos)
	- Choose an item. En ( créditos)
<b>1.4.a) Universidad responsable:</b>	- Universidad de Vigo
<b>1.4.b) Universidades participantes:</b>	- Universidad de Santiago de Compostela (USC) - Universidad de Vigo (UVigo)
<b>1.4.c) Convenio:</b>	-
<b>1.5.a) Centro de impartición responsable:</b>	Facultad de Ciencias de la Educación y Trabajo Social del Campus de Ourense
<b>1.5.b) Centros de impartición:</b>	- Facultad de Ciencias de la Educación y Trabajo Social del Campus de Ourense - Facultad de Medicina y Odontología de la USC
<b>1.6. Modalidad de enseñanza:</b>	Choose an item. <input type="checkbox"/> Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Híbrida (Semipresencial) <input type="checkbox"/> Virtual (No presencial)
<b>1.7. Número total de créditos:</b>	90
<b>1.8. Idiomas de impartición:</b>	- X Gallego - X Español - <input type="checkbox"/> Inglés - Otros:
<b>1.9.a) Número total de plazas:</b>	- 20
<b>1.9.b) Oferta de plazas en modalidad presencial:</b>	-
<b>1.9.c) Oferta de plazas en modalidad semipresencial o híbrida:</b>	- 20

En el caso de existir más de un centro de impartición:

**TABLA 2. Centros**

<b>Centro:</b>	Facultad de Ciencias de la Educación Trabajo Social del Campus de Ourense Facultad de Medicina y Odontología de la USC
<b>Universidad:</b>	UVigo USC
<b>Oferta de plazas del Centro:</b>	Presencial: Semipresencial o híbrida: X No presencial o virtual:
<b>Menciones / Especialidades:</b>	- Especialidad En (90 créditos)
<b>Idiomas de impartición</b>	Castellano y alego

## 1.2. Justificación del título

Las drogodependencias y las conductas adictivas constituyen un problema central e importante de salud pública en los países desarrollados. El consumo de sustancias de abuso, el juego patológico, el uso problemático de Internet y videojuegos afectan a una gran parte de la población, mientras que el consumo de drogas ilegales tiene mayor prevalencia en la población más joven. En todos ellos provoca incapacidad y gran sufrimiento por el padecimiento de muy diversas patologías, entre las que se incluyen las neuropsiquiátricas. Como resultado, las conductas adictivas en general y más concretamente, el consumo de drogas legales e ilegales, genera una gran carga para el individuo y para el conjunto de la sociedad, en términos de consumo de recursos sanitarios, gasto en programas preventivos y de tratamiento, pérdidas de productividad laboral debidas a muertes prematuras y fallecimientos, costes judiciales, dolor y sufrimiento que genera la adicción a consumidores y a su entorno social más próximo.

Durante la epidemia de la heroína en los años 80-90, la sociedad volvió a su mirada hacia la Universidad y buscó en ella una formación específica y especializada. Así, diversas Universidades españolas comenzaron a elaborar planes de formación específicos de formación abordar las necesidades que generaban las drogodependencias. En el caso de Galicia desde la Universidad de Santiago de Compostela (USC) organizado por el Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina y Odontología y por el Departamento de Psicología Clínica y psicobiología de la Facultad de Psicología se implementa el Máster en Drogodependencias en el curso 1992/93 en la necesidad de establecer planes formativos que resolvieran la carencia formativa existente en esta materia. Así, la formación en drogodependencias se estructuró en un postgrado universitario el que permitió dotar de preparación a profesionales que debían actuar ante los nuevos consumos de drogas, desconocidos hasta entonces.

El máster en drogodependencias por la Universidad de Santiago de Compostela estuvo en funcionamiento de forma presencial hasta 2001, siendo inexistente la formación académica especializada en Galicia desde esa fecha hasta la actualidad. Hay que hacer notar que una parte muy importante de esos profesionales que han venido desarrollando su labor en las Unidades Asistenciales de Drogodependencias (UAD) de Galicia a día de hoy o están próximos a la edad de jubilación o ya se han jubilado. Es importante que las nuevas generaciones de profesionales que sustituyen y acceden a estos puestos de trabajo puedan acceder con una formación específica y que puedan dar respuesta a los nuevos retos que se presentan en el campo de las conductas adictivas. Conviene subrayar que mucho se ha trabajado y avanzado en el campo científico del estudio y abordaje del uso de drogas en las sociedades actuales y, en la última década, también de las adicciones derivadas o facilitadas por el uso de internet.

Las conductas adictivas están muy presentes en la sociedad, por lo que esta formación puede ser útil para el ejercicio de las actividades sanitarias y no sanitarias de los profesionales que lo cursen más allá de los dispositivos específicos de drogodependencias. La implementación de estrategias de abordaje en las consultas privadas, el conocimiento del funcionamiento de la red asistencial pública, la capacidad de realizar planes de prevención en colegios y entidades sociales de cualquier tipo son habilidades y conocimientos necesarios para una amplia gama de profesionales interesados en esta problemática.

Por lo tanto, se detecta la necesidad de implantar un máster universitario en la comunidad autónoma de Galicia que tenga como objetivo la formación académica avanzada de carácter especializado y multidisciplinar orientado a práctica laboral y profesional en el campo de las drogodependencias y conductas adictivas.

## 1.3. Objetivos formativos

### 1.11.a) Principales objetivos formativos del título

- Comprender el funcionamiento y efectos de las sustancias adictivas, así como las estrategias de prevención, diagnóstico y abordaje terapéutico de las adicciones.
- Adquirir conocimientos interdisciplinarios en genética, medicina, neuropsicología y psicopatología relacionados con las adicciones.
- Aplicar programas preventivos y terapéuticos considerando el enfoque de género para adaptar las intervenciones a las necesidades específicas.
- Desarrollar habilidades para intervenir de manera precisa, utilizando terminología especializada y aplicando criterios de intervención basados en evidencia en la prevención, diagnóstico y abordaje terapéutico de las adicciones.
- Dominar técnicas de elaboración de cuestionarios, análisis de datos e interpretación de resultados para abordar las conductas adictivas de manera efectiva.
- Formar profesionales con sólidos fundamentos científicos que les permitan comprender, interpretar y analizar el comportamiento adictivo, así como evaluar e intervenir de manera eficaz.
- Conocer los diversos mecanismos de acción de las drogas y adicciones comportamentales y su relación con aspectos derivados de la neurobiología, genética y aspectos sociales.

- Conocer los diferentes abordajes terapéuticos tanto farmacológicos, psiquiátricos y psicológicos para así seleccionar medidas de abordaje y reinserción social adecuadas para personas con trastornos adictivos.
- Familiarizarse con los recursos asistenciales disponibles, tanto públicos como privados, para abordar estos trastornos de manera integral.

### **1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades**

- Dar a conocer el funcionamiento y acción de las sustancias adictivas, así como la prevención, diagnóstico y tratamiento de las adicciones no químicas.
- Adquirir conocimientos en neuropsicología y psicopatología de las adicciones.
- Aplicar los programas preventivos y asistenciales tomando en consideración el enfoque de género para adaptar las actuaciones a las necesidades.
- Saber actuar de manera adecuada y tener un conocimiento preciso de la terminología, conceptos, definiciones, criterios de intervención etc., así como tener los conocimientos teórico-prácticos en materia de prevención, diagnóstico y tratamiento.
- Adquirir conocimientos en la elaboración de cuestionarios, el análisis de datos, la interpretación de resultados de las conductas adictivas.
- Cualificar al alumnado para el ejercicio de su función profesional especializada respecto a las drogodependencias en las áreas de tratamiento, reinserción y prevención.
- Formar profesionales con conocimientos científicos que sean capaces de comprender, interpretar y analizar el comportamiento adictivo con las destrezas y habilidades para evaluar e intervenir.
- Conocer los diferentes mecanismos de acción específicos de las diferentes drogas que se estudien y relacionan con las teorías neurobiológicas, genéticas y sociales.
- Conocer y aplicar (solo profesionales habilitados) diferentes tratamientos farmacológicos y/o psicológicos y saber qué medidas de reinserción social aplicar a las personas con este trastorno.
- Conocer los recursos asistenciales, públicos y privados que se ofertan para estos trastornos.
- Distinguir entre los trastornos de personalidad y los trastornos adictivos y comprender las diferencias y semejanzas en la denominada patología dual.
- Identificar en qué momento se puede considerar la existencia de una urgencia toxicológica y conocer los mecanismos de actuación ante esta situación en drogodependencias.
- Proponer medidas de promoción de la salud y prevención integral de los trastornos adictivos, siempre teniendo en cuenta las bases experimentales y científicas en el origen de esta enfermedad.
- Diseñar investigaciones y utilizar los procedimientos y técnicas adecuadas.
- Realizar la búsqueda y gestión de la información a través de diferentes fuentes documentales especializadas.
- Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Conocer las distintas problemáticas propias del ámbito de la intervención psicológica, farmacológica y social, así como los recursos necesarios para su evaluación.
- Ser capaz de describir con claridad los objetivos propuestos y alcanzados en el trabajo.
- Dar a conocer los modelos de intervención, la tipología de los dispositivos y los recursos más habituales para la intervención en las conductas adictivas, ofreciendo las orientaciones necesarias para su correcta utilización teniendo en cuenta la perspectiva de género.

### **1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos**

No Procede

### **1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos**

Siguiendo el RD 822/2021 de 28 de septiembre se expone la creación de un máster académico (no habilitante) de carácter especializado y multidisciplinar orientado a práctica laboral y profesional en el campo de las drogodependencias y conductas adictivas utilizando una metodología del "aprender haciendo" (Learning by Doing), promoviendo el uso de técnicas y metodologías activas de enseñanza que faciliten la profundización y la consecución de aprendizajes significativos. Además, se salta en la aplicación del aprendizaje a través de casos prácticos. Las estrategias metodológicas promoverán la integración de los modelos de Aprendizaje Basada en Proyectos (PBL) (Project Based Learning, PBL) la resolución de problemas y estudio de casos clínicos.

#### **1.14.a) Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas**

*1.14.a) Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas (250 palabras). Descripción de los principales perfiles de egreso académicos, profesionales o de investigación que pretende el título para sus egresados y egresadas.*

Para inscribirse en los programas de Máster oficiales, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre es necesario contar con un título universitario oficial o un título expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que habilite para el acceso a programas de máster en el país que emitió el título.

El perfil del alumnado está orientado a especialistas en ciencias de la salud que trabajan en el campo de las drogodependencias (Psiquiatría, Psicología Clínica, Enfermería de Salud Mental) y otras profesiones sanitarias y no sanitarias que trabajan en el equipo multidisciplinar en ámbitos públicos y privados como Psicología General Sanitaria, Trabajo Social, Educación Social, Farmacia, Medicina y Enfermería. Debido a que se abordan cuestiones sociológicas, y culturales que intervienen e influyen en los desajustes personales, el máster estará abierto a cursos de Psicología, Derecho, Sociología y Criminología entre otros.

#### **1.14.b) Actividad profesional regulada habilitada por el título**

No procede

## 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

### 2.1. Conocimientos o contenidos

El fenómeno de las conductas adictivas en general, y de las drogodependencias en particular, abarca una variedad de áreas temáticas esenciales:

- Definición y terminología clave en conductas adictivas y drogodependencias.
- Diferencias entre uso, abuso y dependencia de sustancias.
- Conductas adictivas sin sustancias (juego, internet, compras compulsivas).
- Historia del uso y abuso de sustancias.
- Influencias culturales y antropológicas en conductas adictivas.
- Impacto socioeconómico de las drogas y adicciones.
- Análisis de las adicciones desde una perspectiva de género.
- Impacto diferencial de las adicciones en mujeres y hombres.
- Estrategias de intervención considerando el género.
- Factores genéticos y predisposición a las adicciones.
- Modelos psicológicos y teorías sobre la adicción.
- Evaluación y diagnóstico de trastornos adictivos.
- Clasificación de sustancias con potencial de abuso (alcohol, tabaco, drogas ilegales, medicamentos).
- Clasificación de adicciones comportamentales (juego, internet, videojuegos).
- Datos estadísticos y tendencias en el consumo de drogas y adicciones comportamentales.
- Geopolítica de las drogas y sus implicaciones.
- Interacción de factores biológicos, psicológicos y sociales en las adicciones.
- Neurobiología del placer y la recompensa.
- Factores de riesgo y protección.
- Estrategias de prevención, tratamiento e inserción social.
- Evaluación y coordinación de acciones preventivas y terapéuticas.
- Principales teorías explicativas de las adicciones.
- Modelos de intervención.
- Perspectiva de género en las teorías de la adicción.
- Fundamentos neurobiológicos de las adicciones.
- Principios de farmacocinética y farmacodinámica.
- Efectos de las sustancias en el sistema nervioso central.
- Psicopatología y trastornos comórbidos.
- Métodos de evaluación, diagnóstico y planificación de tratamientos.
- Tipos de recursos disponibles: centros ambulatorios, residenciales, comunidades terapéuticas.
- Abordajes terapéuticos específicos para diferentes sustancias y adicciones comportamentales.
- Estrategias de intervención con menores y adolescentes en riesgo.
- Adicciones en poblaciones vulnerables: personas sin hogar, inmigrantes, minorías étnicas.
- Consideraciones especiales para mujeres y personas mayores.



- Definición y tipos de prevención: universal, selectiva e indicada.
- Estrategias y políticas de prevención.
- Factores de riesgo y protección en la familia, la escuela y la comunidad.
- Evaluación de planes autonómicos y locales de prevención.
- Análisis de experiencias exitosas en prevención e inserción social.

**Así pues, el egresado obtendrá conocimientos de:**

- Las bases genéticas, biológicas y neuropsicológicas del comportamiento adictivo
- Principios farmacodinámicos y farmacocinéticos de las sustancias psicoactivas.
- Legislación, marco jurídico y apoyos institucionales que afectan a las personas con conductas adictivas. Estos conocimientos están orientados a ayudar al alumnado en el estudio de cómo afectan a las adicciones en la situación legal de la dependencia y que recursos les pueden ser útiles.
- Procesos culturales e imaginario social de la cultura de las drogas. Modelos culturales y perspectiva holista integradora de la cultura y su influencia en el comportamiento humano culturalmente regulado desde una perspectiva de género.
- Bases del trabajo terapéutico con personas vulnerables y con labilidad en la conducta, patologías psíquicas y sus claves. Conocimientos de la dinámica de la psicoterapia, configuración y articulación del proceso terapéutico, trato y actitud del terapeuta, así como modelos psicoterapéuticos.
- Comprensión de la realidad de las conductas adictivas desde una perspectiva feminista, aplicando la crítica y la autocrítica en relación con los estereotipos de género y los estereotipos ideológicos androcéntricos.

**2.2. Habilidades o destrezas**

Para alcanzar los objetivos indicados se definen las siguientes habilidades y competencias de acuerdo con lo establecido en el RD822/2021 que cumplen con lo establecido en el Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior,

- Comprender la vulnerabilidad psíquica y analizar socialmente la prevención y tratamiento de adicciones.
- Diseñar, planificar y evaluar programas de prevención e intervención en colaboración con otros profesionales.
- Abordar eficazmente casos clínicos con Trastornos por Uso de Sustancias (TUS).
- Crear programas de prevención considerando la diversidad y la perspectiva de género.
- Adaptar y perfeccionar continuamente la práctica profesional en drogodependencias y adicciones.
- Conocer la organización y programas de las Unidades Asistenciales de Drogodependencias (UAD).
- Formular objetivos y desarrollar planes de intervención basados en evaluaciones precisas.
- Elaborar y coordinar estrategias preventivas adecuadas, incluyendo reducción de daños y riesgos.
- Valorar la responsabilidad en la consecución de un futuro sostenible.
- Reflexionar e innovar en prácticas educativas, fomentando el aprendizaje autónoma y cooperativa.
- Aplicar y seleccionar adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación en el aula.
- Analizar conductas adictivas y sus impactos desde una perspectiva feminista, identificando y abordando la discriminación y violencia de género.
- Identificar factores genéticos relacionados con las adicciones.

**2.3. Competencias**

- Comprender y aplicar conocimientos avanzados en prevención y abordaje terapéutico en drogodependencias y conductas adictivas.
- Interactuar y comunicar eficazmente con personas afectadas, sus familias, mediadores sociales y otros profesionales, demostrando empatía y habilidades de resolución de conflictos.
- Conocer y aplicar metodologías y recursos en farmacología, psicopatología, prevención, educación, abordaje terapéutico y aspectos legales, así como analizar y reflexionar sobre estos enfoques.

- Desarrollar intervenciones preventivas y clínicas de manera autónoma, con capacidad para innovar y aplicar ideas originales en contextos de investigación.
- Capacidad de análisis, síntesis y gestión de la información.
- Resolver problemas y tomar decisiones efectivas, adaptándose a nuevas situaciones.
- Trabajar eficazmente de manera autónoma, en equipo interdisciplinar, mostrando habilidades interpersonales y reconociendo la diversidad y multiculturalidad.
- Actuar con compromiso ético, razonamiento crítico y responsabilidad profesional en el contexto de las adicciones y drogodependencias.

### 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

#### 3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

Para el acceso a los estudios oficiales de máster, el alumnado aspirante deberá reunir alguno de los siguientes requisitos (artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad):

1. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por Universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
2. El perfil del alumnado está abierto los grados de Medicina, Psicología, Psiquiatría, Enfermería, Trabajo Social, Educación Social, Farmacia, Derecho, Sociología, Criminología... disciplinas que requieren de una formación de postgrado relacionada con la adquisición de habilidades vinculadas al funcionamiento integral de la persona con problemas de adicciones; pues no sólo se tienen en cuenta los aspectos biológicos y psicológicos, sino también cuestiones sociológicas y culturales que intervienen e influyen en los desajustes personales.
3. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalen al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la Universidad del nivel de formación que implican, la condición de que en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo de lo que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de maestrado.

La admisión al máster vendrá definida en base a los siguientes criterios:

1. Grado de afinidad de la titulación de acceso.
2. Expediente académico de los estudios que dan acceso al máster.
3. Experiencia profesional en el ámbito de las drogodependencias o conductas adictivas.
4. Cursos o formación relacionadas con las conductas adictivas.
5. Entrevista personal (opcional)

El expediente académico tendrá un peso máximo del 60% del total, y los otros méritos un peso máximo del 40%.

Para facilitar el acceso y permanencia del alumnado con discapacidad, las Universidades, a través de sus unidades de Atención a Diversidad, establecieron varios programas de atención específicos, que pueden consultarse en los siguientes links:

<https://www.uvigo.gal/uvigo/es/vida/informacion/gabinete/> (UVigo)

<https://www.usc.gal/gl/servizos/unidades/servizo-participacion-inclusion-universitaria> (USC)

#### Canales de difusión:

- En la página Web de las Universidades USC y UVigo: Introducir en las secciones de los máster de las páginas web oficiales de la USC y UVigo (y en sus correspondientes facultades de medicina y odontología-USC- y ciencias de la educación y trabajo social -UVigo-), que incluya toda la información relevante sobre el máster (objetivos, plan de estudios, requisitos de admisión, fechas importantes etc.). Incluir testimonios de profesionales y ejemplos de salidas profesionales.

- Redes Sociales: utilizar las plataformas de la USC y UVigo como Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram y Youtube para publicar contenido relacionado con el máster. Compartir vídeos promocionales, entrevistas con profesores y profesionales.
- Email Marketing: enviar boletines informativos a bases de datos de contactos que incluyan los profesionales de las UAD, personal de la consellería de sanidad y profesionales del sector que trabajan en ONG.

### 3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

En la Universidad de Vigo el reconocimiento de créditos se rige por la Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, aprobada en Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2008. El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad determina que las Universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos. El Consejo de Gobierno (Consejo de Gobierno) de la Universidad de Vigo en su sesión de 23 de julio de 2008 acordó aprobar la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos que se expone a continuación:

#### Artículo 1.- De la Transferencia de créditos

1.1. La transferencia de créditos consiste en la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidos por cada estudiante de la totalidad de los créditos obtenidos en los estudios oficiales cursados con anterioridad, en la misma u otra Universidad, que no conduzcan a la obtención de un título oficial.

1.2.- La Universidad de Vigo transferirá al expediente académico de su estudiantado, previa petición del/la interesado/a, todos los créditos obtenidos en las enseñanzas oficiales cursados en esta Universidad o en otras Universidades del EEES.

#### Artículo 2.-Del Reconocimiento de créditos

2. 1. El reconocimiento de créditos consiste en la aceptación por la Universidad de los créditos, que, siendo obtenidos en enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintos a los efectos de la obtención de un título oficial.

2.2.- Los criterios generales de reconocimiento son aquellos que fije el Gobierno y que, en su caso, concrete la Universidad de Vigo. Cada titulación podrá establecer los criterios específicos adecuados a cada una de ellas y que serán recogidos en una Resolución Rectoral. Estos criterios serán públicos y vincularán a las resoluciones que se adopten.

2.3.-El reconocimiento de créditos en la enseñanza universitaria de máster oficiales deberá respetar las siguientes reglas:

a) Serán competencias reconocibles por materias, módulos y complementos formativos del programa de estudios del máster cualquier estudio universitario, perfil académico o profesional, coincidentes con las competencias y conocimientos que se impartan en el máster así determinado mediante la correspondiente resolución rectoral, de conformidad con los órganos académicos de estos estudios.

b) Los módulos, materias y complementos de formación reconocidos por resolución rectoral se considerarán superados a todos los efectos y figurarán en el expediente del alumno/a.

c) Sólo podrán reconocer estudios correspondientes a los segundos ciclos de enseñanzas conducentes a las titulaciones de Licenciado/a, Ingeniero/a y Arquitecto/a.

En la Universidad de Santiago de Compostela el reconocimiento de créditos se rige por la Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), aprobada en la reunión del Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2008.

Por lo tanto, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias obligatorias y/o optativas obtenidos en estudios oficiales de postgrado, siempre que haya adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las mismas y las previstas en el plan de estudios.

Finalmente, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en formación oficial de tercer ciclo del sistema universitario español, organizada de acuerdo con anteriores ordenaciones, o formación de Posgrado o tercer ciclo del Espacio Europeo de Educación Superior u otros sistemas educativos extranjeros.

El reconocimiento correspondiente compete a la Comisión Asesora de reconocimientos de créditos del centro responsable de la titulación que emitirá resolución favorable o desfavorable. El número de créditos reconocidos no podrá ser nunca superior al 50% de los créditos del título.

Se podrán reconocer hasta un máximo de **7 créditos** por **experiencia laboral y profesional** que incida en la materia de **Prácticum**, la condición de que dicha experiencia esté verificada en actividades relacionadas con el desempeño en centros de tratamiento y asistencia en centros públicos o privados de atención en drogodependencias y conductas adictivas y/o la implementación o coordinación de programas preventivos en ambas modalidades.

Establece una valoración de 0,2 ECTS por cada mes de trabajo acreditado, hasta un máximo de siete (7) créditos.

Para que la experiencia laboral o profesional sea reconocida, deberá estar apoyada por el correspondiente certificado o certificados, que deberán adjuntarse como documentación junto con la solicitud de preinscripción al máster.

### Procedimiento

El reconocimiento de los aprendizajes previos se llevará a cabo, según el siguiente modo de proceder:

1. El o la estudiante solicitará, mediante instancia y presentación de la documentación pertinente, el reconocimiento de aprendizajes previos identificando con claridad las competencias adquiridas que pretende sean reconocidos y, en su caso, las materias del Máster que propone como destino del reconocimiento.
2. La documentación, al menos, deberá incluir: expedientes académicos, títulos o certificados obtenidos, planes de estudio y programas o guías de materias debidamente compulsados, tesinas o trabajos de investigación realizados, certificación de requisitos. También pueden aportar los certificados de actividad profesional con especificación del puesto y funciones desempeñadas, así como cualquier otra documentación que considere relevante.
3. 2. El director/a del título analiza la propuesta, solicita, en caso necesario, información adicional y elabora una propuesta justificada de reconocimiento de aprendizaje previa.

### 3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La información sobre los programas de movilidad del estudiantado, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) se encuentra en las siguientes ligazones:

<https://www.uvigo.gal/es/estudiar/movilidad> (UVigo)

<https://www.usc.gal/gl/institucional/gobierno/area/normativa/alumnado> (USC)

#### 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

##### 4.1. Estructura básica de las enseñanzas

##### 4.1.a) Resumen del plan de estudios

El Programa incluye un mínimo de 2.250 horas de formación semipresencial, teniendo en cuenta todas las tareas de asistencia, estudio personal, preparación de las exposiciones, realización de trabajos, análisis de bibliografía, pruebas de evaluación, etc.

Los títulos universitarios Oficiales de Máster Universitario tienen un nivel equivalente al MECES 3.

Todo ello equivale a 90 créditos ECTS, distribuidos del siguiente modo:

##### **PRIMER CURSO**

##### **- Primer Cuatrimestre**

##### **01. Drogodependencias, conductas adictivas y trastornos mentales: conceptos generales (8 créditos)**

- 1.1. Introducción al estudio de las drogodependencias y conductas adictivas.
- 1.2. Las conductas adictivas en España: pasado, presente y futuro. Representaciones sociales.
- 1.3 Epidemiología; prevalencia e incidencia de las conductas adictivas en España
- 1.4 Ideología patriarcal y estereotipos de género: su relación con las conductas adictivas.
- 1.5. Neurobiología del consumo de Drogas y conductas adictivas
- 1.6. Nuevas adicciones y formas de consumo.
- 1.7. Aspectos toxicológicos, legales y de salud pública en las drogodependencias.
- 1.8. Costes económicos tangibles e intangibles de las drogodependencias

##### **02. Bases metodológicas de la investigación en Drogodependencias y conductas adictivas. (5 créditos)**

- 2.1. Introducción a la investigación en drogodependencias y conductas adictivas
- 2.2. Diseño de la investigación
- 2.3. Métodos de recolección de datos
- 2.4. Análisis de datos
- 2.5. Interpretación y presentación de resultados
- 2.6 Aplicación de la investigación en el campo de las drogodependencias y conductas adictivas

##### **03. Sustancias: descripción, patología y terapéutica (9 créditos)**

- 3.1. Alcohol: causas, efectos, consecuencias y tratamiento
- 3.2. Tabaco: causas, efectos, consecuencias y tratamiento
- 3.3. Cocaína, Psicoestimulantes, drogas de síntesis y tratamiento
- 3.4. Cánnabis y Cannabinoides y tratamiento
- 3.5. Abuso de psicofármacos: hipnóticos y ansiolíticos y tratamiento
- 3.6. Nuevas sustancias psicoactivas, LSD y otros alucinógenos
- 3.7. Opiáceos y sus derivados y tratamiento.

##### **04. Conductas adictivas, genética, personalidad y perspectiva de género (8 créditos)**

- 4.1 Genética y conductas adictivas.

4.2 Personalidad y conductas adictivas

4.3. Mujer, conductas adictivas y violencias: un análisis desde la perspectiva de género

4.4 Patología dual y comorbilidad

### **05. Adicciones sin sustancia: descripción, patología y terapéutica (5 créditos)**

5.1. Ludopatías y juegos de azar y tratamiento

5.2. Adicción a videojuegos y tratamiento

5.3. Uso problemático de Internet y tratamiento

5.4. Adicción al sexo y tratamiento

5.5. Adicción a la pornografía y tratamiento

5.6. Adicción a las compras y tratamiento

5.7. Adicción a la comida y los trastornos de conducta alimentaria y tratamiento

5.8. Adicción al trabajo y tratamiento

- Segundo Cuatrimestre

### **06. Modelos de intervención (5 créditos)**

6.1. Estrategia Nacional sobre adicciones 2017-2024 y Planes de actuación autonómicos: plan de Galicia de trastornos adictivos

6.3. Modelos aplicados de intervención en drogodependencias y conductas adictivas

6.4. Nuevos paradigma de intervención: la reducción de daños

6.5. Circuito asistencial y recursos del SERGAS

### **07. Aspectos Legales, Sociales y Preventivos en Drogodependencias y Conductas Adictivas (9 créditos)**

7.1. Derecho Civil y Penal:

- Fundamentos legales y normativas sobre drogodependencias.
- Responsabilidad civil por daños derivados del consumo.
- Medidas legales de prevención y control del consumo.
- Derechos laborales de personas con drogodependencia.
- Tratados internacionales contra el tráfico y consumo problemático.

7.2. Trabajo Social y Adicciones:

- Rol del Trabajador Social en adicciones.
- Diagnóstico social en Trabajo Social.
- Modelo sistémico en el tratamiento de adicciones.
- Funciones en centros de atención a drogodependencias.

7.3. Medidas y Programas Preventivos:

- Conceptos y objetivos de la prevención.
- Ámbitos y características de la actividad preventiva.
- Prevención basada en evidencia científica.
- Intervención con menores en situación de riesgo

## 8. HERRAMIENTAS PROFESIONALES (MATERIAS OPTATIVAS) (a seleccionar 20 créditos)

Estas materias ofrecen a cada estudiante la oportunidad de ampliar y mejorar su capacitación en el manejo de herramientas profesionales específicas de su disciplina y profesión, adaptadas a sus intereses y experiencia previa. Aunque el acceso a estas materias no está restringido, sí está orientado, por lo que las habilidades y conocimientos en ellas aprendidos deberán aplicarse teniendo siempre en cuenta las capacitaciones y competencias que proporcionan las titulaciones de base.

Por ejemplo, los estudiantes provenientes del campo de la medicina y farmacia, se incluyen aspectos relacionados con la farmacología de las drogas, la prescripción y el tratamiento médico de las adicciones, así como la farmacoterapia y el control de la medicación.

El alumnado especializado en el trabajo social puede profundar en técnicas de diagnóstico social, análisis de la demanda e intervención social.

Los educadores sociales, maestros y pedagogos pueden desarrollar competencias relacionadas con la intervención en la vida cotidiana, el acompañamiento educativo y la elaboración de planes preventivos de intervención con menores.

Los Psicólogos Clínicos, Psiquiatras y Psicólogos Generales Sanitarios tienen la oportunidad de mejorar sus habilidades en la intervención psicoterapéutica, la evaluación, elaboración de informes y peritajes.

Además, se ofrecen herramientas interdisciplinares como la gestión de la calidad, la mediación y resolución de conflictos, la comunicación y las habilidades de relación de ayuda, así como la participación comunitaria. Esta variedad de enfoques y competencias interdisciplinares enriquece la formación de los estudiantes y les prepara para abordar de manera integral los desafíos profesionales en el campo de las drogas y las conductas adictivas.

DENOMINACIÓN ASIGNATURA	CRED	CARÁCTER
8.1 Abordaje farmacológico en drogodependencias y conductas adictivas	5	Optativa
8.2 Prevención de las conductas adictivas en el ámbito escolar y familiar	5	Optativa
8.3. Evaluación y abordaje psicológico en drogodependencias y conductas adictivas	5	Optativa
8.4. Medios de Comunicación y conductas adictivas: Prevención a través de los medios de comunicación	5	Optativa
8.5. Técnicas y estrategias para la resolución de conflictos	5	Optativa
8.6. Herramientas de diagnóstico social en trabajo social	5	Optativa
8.7. Investigación aplicada las drogodependencias y conductas adictivas	5	Optativa
8.8. Reinserción social de los drogodependientes	5	Optativa

**9. Prácticas externas: 13 créditos** de prácticas externas en centros dedicados a la prevención, tratamiento y reinserción de personas con drogodependencias y conductas adictivas (UADs), ONGs con subvención por parte de la Consellería de Sanidad para la implementación de programas preventivos, clínicas privadas especializadas y reconocidas para el abordaje y tratamiento de personas con problemas derivados del consumo de drogas y/o otras adicciones comportamentales, ayuntamientos e instituciones que desarrollen programas de carácter preventivo y asistencial.

De forma general, se desarrollarán principalmente en:

- Equipos de trabajo en prevención de las drogodependencias y conductas adictivas
- Dispositivos de trabajo en tratamiento y abordaje de las drogodependencias y conductas adictivas
- Trabajo en el ámbito de la epidemiología y la investigación en drogodependencias y conductas adictivas.
- Unidades de salud mental
- Unidades de tratamiento de las drogodependencias y conductas adictivas

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las Universidades, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

### 10. Trabajo final de Máster (TFM)

De **8 créditos** ECTS ha cambiado de comprobar el nivel de dominio de los conocimientos, competencias y habilidades que ha alcanzado el o la estudiante, y cuya superación es requisito imprescindible para obtener el título oficial. Los trabajos de fin de Máster deberán ser defendidos en un acto público, siguiendo la normativa que a ese efecto establezca el centro o en su caso la Universidad.

#### Resumen de la distribución de créditos en la titulación

<b>Créditos Obligatorios</b>	<b>49</b>
<b>Créditos Optativos</b>	<b>20</b>
<b>Prácticas externas</b>	<b>13</b>
<b>Créditos trabajo fin de máster</b>	<b>8</b>
<b>Número Total de Créditos ECTS</b>	<b>90</b>

#### Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

##### Curso 1

Semestre 1				Semestre 2			
Asignatura	ECTS	Tipo	Modalidad	Asignatura	ECTS	Tipo	Modalidad
Asignatura 01	8	Obligación	Semipre	Asignatura 06	5	Obligación	Semipresen
Asignatura 02	5	Obligación	Semipre	Asignatura 07	9	Obligación	Semipre
Asignatura 03	9	Obligación	Semipre	Asignatura 08	20	Optativo/Obliga	Semipre
Asignatura 04	8	Obligación	Semipre				

##### Curso 2

Semestre 3				Semestre 4			
Asignatura	ECTS	Tipo	Modalidad	Asignatura	ECTS	Tipo	Modalidad
Asignatura 05	5	Obligación	Virtual				
Asignatura 09	13	Obligat	Presencial				
Asignatura 10	8	Obligat	Presencial				

La asignatura 8 (20 créditos), al tratarse de varias materias optativas, el alumnado cursará los 20 créditos en el segundo semestre.

#### 4.1.b) Plan de estudios detallado

##### **Asignatura 1: Drogodependencias, conductas adictivas y trastornos mentales: conceptos generales (8 créditos)**

Número de créditos ECTS	8
Tipología	Básico y obligatorio
Organización temporal	1º Semestre el primer año
Modalidad	Semipresencial
<i>Presencialidad</i>	La presencia en las sesiones bien de forma presencial u online al menos el 80% de las sesiones será un requisito.



<p>Resultados del aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender el proceso de intervención biopsicosocial de las drogodependencias y conductas adictivas.</li> <li>- Manejar la clasificación de drogas, conceptos básicos y terminología adecuada en las conductas adictivas</li> <li>- Realizar procuras de información y datos para analizar las necesidades y problemas sociales, así como llevar a cabo diagnósticos sociales de manera efectiva.</li> <li>- Conocer los aspectos históricos, culturales, antropológicos y socioeconómicos relacionados con las drogas.</li> <li>- Familiaridad con la clasificación de sustancias susceptibles de generar abuso.</li> <li>- Entender la epidemiología del consumo de drogas, incluyendo datos y cifras relevantes. Conciencia sobre la geopolítica de las drogas.</li> <li>- Conocer las teorías explicativas del consumo de drogas y de las diferentes conductas adictivas.</li> <li>- Identificar su papel en equipos multidisciplinares y de trabajo en red.</li> <li>- Comprender la utilización de herramientas de carácter interdisciplinar al servicio de las drogodependencias</li> <li>- Comprender las bases neurobiológicas del consumo de las diferentes drogas</li> <li>- Es capaz de entender las bases neurobiológicas de las conductas adictivas, incluyendo la influencia de los neurotransmisores y los circuitos cerebrales implicados.</li> <li>- Conocer y analizar temas específicos como el consumo de tabaco, alcohol, cannabis, cocaína o psicofármacos en el consumo social.</li> <li>- Entender como la ideología patriarcal a través de los estereotipos de género estructuran las sociedades y la implicación en el abordaje de las conductas adictivas.</li> </ul>
<p>Idioma</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Castellano</li> </ul>
<p>Breve descripción de los contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos vinculados con las drogodependencias y conductas adictivas, desde un punto de vista BIOPSICOSOCIAL, abarcando la epidemiología, farmacología, psicopatología, prevención, educación, reinserción, tratamiento, medicina y aspectos legales, además de comprender los modelos y marcos normativos y políticos pertinentes.</li> <li>- Bases Bio-Psicosociales de las Drogodependencias: Comprender los fundamentos bio-psicosociales de las drogodependencias.</li> <li>- Contextualización del fenómeno de las drogodependencias y las conductas adictivas: Comprensión de conceptos generales y básicos relacionados con las drogas en el contexto de las drogodependencias.</li> <li>- Principales estudios Epidemiológicos en España y Europa sobre el consumo de sustancias psicoactivas.</li> <li>- Bases neurobiológicas generales de la farmacología de las drogodependencias. Conocimiento de la farmacocinética y farmacodinámica de las drogas.</li> <li>- Análisis de las tasas de prevalencia e incidencia de las diferentes conductas adictivas en España.</li> <li>- Aspectos toxicológicos, legales y de salud pública en las drogodependencias.</li> <li>- Costes económicos y tangibles e intangibles de las drogodependencias</li> <li>- Sociedades patriarcales, estereotipos de género y violencia contra las mujeres: comprensión de conceptos generales para abordar el análisis de las conductas aditivas.</li> </ul>
<p>Actividades y metodologías*</p>	<p>A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la materia:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Actividades de carácter teórico: clase magistral.</b> Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesorado de la materia destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades se distribuyen en las siguientes categorías: a. Clases expositivas. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales. Estudio y seguimiento de material interactivo</li> <li>2. <b>Actividades de carácter práctico guiado</b> Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesorado de la materia vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con</li> </ol>

	visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.		
	<b>3. Clases tuteladas</b>		
	Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesorado comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la materia.		
	<b>4. Trabajo autónomo</b>		
	Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la materia. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónoma.		
	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clase magistral y ejercicios en aula ordinaria	80	20
	Actividades de carácter práctico	40	10
	Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios. Aprendizaje basado en proyectos.	40	10
	Trabajo Autónomo	40	0
		PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Sistema de evaluación*	Examen de preguntas objetivas	30	60
	Informe de prácticas	10	40
	Evaluación trabajo	10	40

**Asignatura 2: Bases metodológicas de la investigación en Drogodependencias y conductas adictivas**

Número de créditos ECTS	5
Tipología	<i>Básico y obligatorio</i>
Organización temporal	<i>1º Semestre y primer año</i>
Modalidad	<i>Semipresencial</i>
Presencialidad	La presencia en las sesiones bien de forma presencial u online al menos el 80% de las sesiones será un requisito.
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominar y emplear eficazmente los principales recursos bibliográficos y los centros de documentación nacionales e internacionales especializados en drogodependencias.</li> <li>• Familiarizarse y realizar un análisis crítico de los principales documentos internacionales y nacionales relacionados con las drogodependencias, incluyendo aquellos emitidos por fuentes institucionales como el EMCDDA, el NIDA, la CIIDAD, el PNSD, entre otros, así como la documentación científica relevante.</li> <li>• Identificar estudios e investigaciones recientes e innovadores sobre temas específicos relacionados con las drogodependencias.</li> </ul>

- Distinguir la validez de los documentos, discerniendo entre aquellos que cuentan con una sólida base científica y aquellos que carecen de ella, y utilizar las fuentes documentales apropiadas en función de la situación.
- Evaluar la relevancia de las conclusiones obtenidas a partir de la investigación.
- Reconocer en los documentos e investigaciones aspectos nuevos o útiles que puedan ser aplicados a su actividad profesional
- Elaborar informes escritos para diversos fines.
- Conocer y manejar el lenguaje preciso para expresarse en el ámbito de las drogodependencias y conductas adictivas.
- Manejar la comunicación oral bien para transmitir conocimientos y resultados del trabajo realizado (ponencias y comunicaciones) bien para mantener relaciones fluidas con distintos colectivos.

## Idioma

Castellano y gallego

## Breve descripción de los contenidos

1. Introducción a la investigación en drogodependencias y conductas adictivas:
  - Conceptos básicos de investigación.
  - Importancia de la investigación en el campo de las drogodependencias y conductas adictivas.
 Ética en la investigación en este ámbito.
  - Manejo fuentes bibliográficas y bases de datos
2. Diseño de investigación:
  - Tipos de estudios: descriptivos, correlacionales, experimentales, cualitativos y cuantitativos.
  - Variables: definición, tipos y operacionalización.
 Selección de la muestra y tamaño muestral.  
 Validez y fiabilidad de la investigación.
3. Métodos de recolección de datos:
  - Entrevistas: estructuradas, semiestructuradas y abiertas.
  - Cuestionarios y escalas de medición.
 Observación directa y observación participante.
  - Análisis de documentos y registros.
4. Análisis de datos:
  - Estadística descriptiva: medidas de tendencia central y dispersión.
  - Inferencia estadística: pruebas de hipótesis paramétricas y no paramétricas.
  - Análisis de correlación y regresión.
  - Análisis de contenido en investigaciones cualitativas.
4. Interpretación y presentación de resultados:
  - Elaboración de informes de investigación.
 Presentación de resultados en congresos y publicaciones científicas.
  - Uso de software estadístico para el análisis de datos.
6. Aplicación de la investigación en el campo de las drogodependencias y conductas adictivas:
  - Aplicación de los resultados de investigación en la prevención, tratamiento e intervención.
 Evaluación de programas y políticas relacionadas con las drogas y las adicciones.  
 Tendencias actuales en la investigación en este campo.

Estos contenidos proporcionarán a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarias para diseñar, llevar a cabo y analizar investigaciones en el ámbito de las drogodependencias y conductas adictivas, contribuyendo así al avance del conocimiento y la mejora de las intervenciones en esta área.

Actividades y metodologías\*

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la materia:

**1. Actividades de carácter teórico: clase magistral.**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesorado de la materia destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades se distribuyen en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales. Estudio y seguimiento de material interactivo

**2. Actividades de carácter práctico guiado**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesorado de la materia vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

**3. Clases tuteladas**

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesorado comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la materia.

**4. Trabajo autónomo**

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la materia. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónoma.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral y ejercicios en aula ordinaria	50	13
Actividades de carácter práctico	25	6
Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.	25	6
Aprendizaje basado en proyectos. Trabajo Autónomo	25	0

Sistema de evaluación\*

	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen de preguntas objetivas	30	60
Informe de prácticas	10	40
Evaluación trabajo	10	40

**Asignatura 03.**

**Asignatura 3: Sustancias: descripción, patología y terapéutica**

Número de créditos ECTS	9
Tipología	Básico y obligatorio
Organización temporal	1º Semestre y primer, año

Modalidad	<i>Semipresencial</i>
Presencialidad	La presencia en las sesiones bien de forma presencial o online al menos el 80% de las sesiones será un requisito.
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender las bases neurobiológicas del consumo de tabaco, alcohol, cannabis, cocaína y otros estimulantes, opiáceos e las nuevas sustancias psicoactivas (NPS).</li> <li>• Conocer y analizar temas específicos como el consumo de tabaco, alcohol, cannabis, cocaína o psicofármacos en el contexto del consumo social y desde la perspectiva de género.</li> <li>• Habilidad para diagnosticar adicciones y aplicar métodos y técnicas de diagnóstico.</li> <li>• Capacidad para elaborar historias clínicas y formular planes de tratamiento.</li> <li>• Familiaridad con los recursos existentes para el tratamiento de las adicciones, incluyendo tratamientos específicos según sustancias y adicciones, así como el abordaje familiar y el trabajo educativo con drogodependientes.</li> <li>• Conocimiento sobre la recaída en drogodependencias y estrategias para su prevención y manejo.</li> </ul>
Idioma	Castellano y gallego
Breve descripción de los contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar las bases neurobiológicas de las diferentes drogas (tabaco, alcohol, cannabis, cocaína, opiáceos, psicofármacos y nuevas sustancias psicoactivas [NPS]), conocimiento de la farmacocinética y farmacodinámica de cada una de las sustancias.</li> <li>- Clínica de las Adicciones: Comprender la psicopatología del consumidor de drogas y de las adicciones. Conocimiento de teorías de la personalidad y del prototipo de la personalidad adicta.</li> <li>- Abordar la patología orgánica, psicológica y psiquiátrica ligada al uso de drogas. tabaco, alcohol, cannabis, cocaína, opiáceos, psicofármacos e NPS.</li> <li>- Efectos inmediatos y a largo plazo sobre el organismo y la conducta. Repercusiones sobre terceras personas (sobre el feto, los consumidores pasivos...), familiares y sociales.</li> <li>- Diagnóstico de la Síndrome de dependencia de cada una de las sustancias: tabaco, alcohol, cannabis, cocaína, opiáceos, psicofármacos y NPS</li> <li>- proceso terapéutico, sus fases y objetivos.</li> <li>- Actuación en urgencias y principales complicaciones médicas.</li> <li>- Evaluación de técnicas y programas terapéuticos específicos a cada unas de las sustancias. tabaco, alcohol, cannabis, cocaína, opiáceos, psicofármacos e NPS</li> </ul>
Actividades y metodologías*	<p>A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la materia:</p> <p><b>1. Actividades de carácter teórico: clase magistral.</b>        Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesorado de la materia destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades se distribuyen en las siguientes categorías:        a. Clases expositivas. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales. Estudio y seguimiento de material interactivo</p> <p><b>2. Actividades de carácter práctico guiado</b>        Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesorado de la materia vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.</p> <p><b>3. Clases tuteladas</b>        Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesorado comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la materia.</p> <p><b>4. Trabajo autónomo</b></p>

	Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la materia. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónoma.		
	<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	Clase magistral y ejercicios en aula ordinaria	90	23
	Actividades de carácter práctico	45	11
	Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.	45	11
	Aprendizaje basado en proyectos.		
	Trabajo Autónomo	45	0
		<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Sistema de evaluación*	Examen de preguntas objetivas	30	60
	Informe de prácticas	10	40
	Evaluación trabajo	10	40

**Asignatura 04.**

**Asignatura 4: Conductas adictivas, genética, personalidad y perspectiva de género**

Número de créditos ECTS	8
Tipología	<i>Básico y obligatorio</i>
Organización temporal	<i>2 Semestre del primer, año</i>
Modalidad	<i>Semipresencial</i>
Presencialidad	La presencia en las sesiones bien de forma presencial o online al menos el 80% de las sesiones será un requisito
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que el estudiantado sea capaz de examinar la relación entre la genética y las conductas adictivas, aplicando el análisis crítico y la reflexión autocrítica.</li> <li>- Que el alumnado sea capaz de comprender las implicaciones de la genética en las conductas adictivas.</li> <li>- Ser capaz de comprender la relación entre las características de la personalidad y las conductas adictivas.</li> <li>- Ser capaz de identificar perfiles de personalidad asociados con un mayor riesgo de desarrollar conductas adictivas y su utilidad en la detección precoz y la intervención temprana.</li> <li>- Analizar la realidad das conductas adictivas desde una perspectiva feminista, aplicando la crítica y la autocrítica en relación con los estereotipos de género y los presupuestos ideológicos androcéntricos.</li> <li>- Que el alumnado sea capaz de identificar desde una perspectiva feminista, los mecanismos de exclusión y discriminación de las mujeres con las conductas aditivas, así como las implicaciones y consecuencias.</li> <li>- Que el alumnado sea capaz de identificar situaciones de violencia de género y de violencia sexual hacia las mujeres relacionadas con el consumo de sustancias y aportar mecanismos de soluciones.</li> <li>- Que el estudiantado sea capaz de diseñar y desarrollar planes y proyectos de prevención e intervención de conductas adictivas con una perspectiva de género.</li> <li>- Comprender los Conceptos Fundamentales de la Patología Dual: Analizar y comprender los conceptos básicos relacionados con la patología dual y la comorbilidad en drogodependencias y otras conductas adictivas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los Trastornos Mentales Coexistentes: Reconocer y diferenciar los trastornos mentales comunes asociados a las drogodependencias y conductas adictivas.</li> <li>-</li> </ul>
Idioma	Castellano y gallego
Breve descripción de los contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender los fundamentos genéticos de las conductas adictivas y las drogodependencias: Analizar los mecanismos genéticos subyacentes a la predisposición hacia el desarrollo de adicciones.</li> <li>- Identificar a los factores genéticos que contribuyen a la vulnerabilidad individual frente al consumo de sustancias y su relación con la heredabilidad de los trastornos adictivos.</li> <li>- Evaluar la interacción entre factores genéticos y ambientales en el desarrollo de las adicciones: Analizar como los factores genéticos interactúan con el entorno y los factores ambientales para influir en el riesgo de desarrollar conductas adictivas. Explorar estudios epidemiológicos y de gemelos que aborden la contribución relativa de los factores genéticos y ambientales en la etiología de las adicciones.</li> <li>- Abordar la importancia de comprender la interacción entre la genética y la entorno en el diseño de estrategias preventivas y terapéuticas efectivas.</li> <li>- Aplicar conocimientos genéticos en la prevención, tratamiento e intervención de las conductas adictivas y las drogodependencias: Identificar posibles biomarcadores genéticos asociados con la susceptibilidad al desarrollo de adicciones y su relevancia clínica. Evaluar la utilidad de la información genética en la personalización de tratamientos e identificación de nuevas dianas terapéuticas.</li> <li>- Diseñar estrategias de prevención e intervención basadas en la comprensión de la predisposición genética, considerando también los aspectos éticos y legales relacionados con el uso de información genética en el contexto de las adicciones.</li> <li>- Conceptos Fundamentales de la Patología Dual:       <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definiciones y conceptos básicos relacionados con la patología dual y la comorbilidad en drogodependencias y otras conductas adictivas.</li> <li>- Epidemiología y prevalencia de los trastornos mentales comórbidos asociados a las adicciones.</li> <li>- Evaluación Integrada de Trastornos Mentales y Adictivos:           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas y herramientas para la evaluación integrada de trastornos mentales y adictivos en pacientes con patología dual.</li> <li>- Análisis e interpretación de resultados de evaluación para la formulación de un diagnóstico adecuado.</li> </ul> </li> <li>- Abordaje Farmacológico y Psicológico de la Patología Dual:           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abordaje farmacológico de los trastornos mentales y adictivos en pacientes con patología dual, incluyendo la selección y prescripción de fármacos adecuados.</li> <li>- Estrategias y técnicas de intervención psicológica para el abordaje de los trastornos mentales y adictivos en pacientes con patología dual.</li> </ul> </li> <li>- Comprender la relación entre la personalidad y las conductas adictivas: Explorar como los diferentes trazos de personalidad pueden influir en la vulnerabilidad individual al consumo de sustancias y la adquisición de comportamientos adictivos.</li> <li>- Identificar los mecanismos psicológicos subyacentes a la relación entre la personalidad y las conductas adictivas, como la búsqueda de sensaciones, la regulación emocional y los estilos de afrontamiento.</li> <li>- Evaluar el papel de la personalidad en la etiología y curso de las adicciones: Examinar la evidencia empírica sobre la asociación entre determinados trazos de personalidad y el riesgo de desarrollar trastornos por consumo de sustancias.</li> </ul> </li> </ul>

- Analizar como la interacción entre factores biológicos, psicológicos y sociales modula el impacto de la personalidad en el inicio, mantenimiento y recuperación de las adicciones.
- Abordar la contribución de la personalidad a la aparición de comorbilidades psiquiátricas en personas con trastornos adictivos y su implicación en el pronóstico y tratamiento.
- Desarrollar intervenciones terapéuticas personalizadas que aborden los aspectos específicos de la personalidad del paciente y promuevan cambios positivos en la conducta adictiva.
- Ideología patriarcal y estereotipos de género: su relación con las conductas adictivas.
- Situación social de la mujer en relación a las conductas adictivas.
- La violencia de género y su relación con las adicciones.
- La violencia sexual y su relación con las adicciones: agresiones sexuales grupales "mandas" y sumisión química.
- Diseño de planes y proyectos de prevención e intervención de las adicciones con perspectiva de género.

Actividades y metodologías\*

A continuación, se relaciona las actividades que forman parte de la materia:

**1. Actividades de carácter teórico: clase magistral.**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesorado de la materia destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades se dividen en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales. Estudio y seguimiento de material interactivo

**2. Actividades de carácter práctico guiado**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesorado de la materia vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

**3. Clases tuteladas**

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesorado comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la materia.

**4. Trabajo autónomo**

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la materia. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónoma.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral y ejercicios en aula ordinaria	80	20
Actividades de carácter práctico	40	10
Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.	40	10
Aprendizaje basado en proyectos.		
Trabajo Autónomo	40	0
	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen de preguntas objetivas	30	60
Informe de prácticas	10	40
Evaluación trabajo	10	40

Sistema de evaluación\*

**Asignatura 6: Modelos de intervención (5 créditos)**

Número de créditos ECTS	5
Tipología	<i>Básico y obligatorio</i>
Organización temporal	<i>2 Semestre del primer, año</i>



Modalidad	<i>Semipresencial</i>
Presencialidad	<p>La presencia en las sesiones bien de forma presencial o online al menos el 80% de las sesiones será un requisito imprescindible</p>
Resultados del aprendizaje	<p>Ser capaz de desarrollar las funciones propias de un técnico en prevención de conductas adictivas, y saber gestionar un recurso en prevención de drogodependencias.</p> <p>Ser capaz de desarrollar las funciones propias de un profesional especialista en conductas adictivas, y saber gestionar los diferentes recursos de tratamiento existentes en la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Saber difundir, facilitar y gestionar programas de tratamiento clínico.</li> <li>- Elaborar una estrategia preventiva y de tratamiento a nivel individual y global, coherente que permita la derivación el Servicio de asistencia más adecuado.</li> <li>- Formar a los profesionales en el abordaje y prevención de las drogodependencias y conductas adictivas en la aplicación de los programas clínicos y preventivos que han demostrado evidencia científica.</li> <li>- Usar eficazmente estrategias para la detección, reclutamiento y motivación de las personas y familias beneficiarias de una intervención clínica.</li> </ul> <p>Ser capaz de coordinarse con los recursos sociales y sanitarios existentes en su comunidad, para asegurarse el éxito en la intervención.</p>
Idioma	Castellano
Breve descripción de los contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia Nacional sobre adicciones 2017-2024 y planes de actuación autonómicos: plan de Galicia de trastornos adictivos</li> <li>- Modelos aplicados de intervención en drogodependencias y conductas adictivas:</li> <li>- Modelos de Intervención Concepto de modelo de intervención. Importancia de los modelos teóricos en el abordaje de conductas adictivas y drogodependencias. Breve revisión de los principales modelos de intervención utilizados en el campo de las adicciones.</li> <li>- Modelos Médico y Farmacológicos Revisión de los modelos médicos de intervención en drogodependencias. Estrategias farmacológicas para la desintoxicación y mantenimiento de la abstinencia. Integración de tratamientos médicos y farmacológicos con otros modelos de intervención.</li> <li>- Modelo de la Entrevista Motivacional: fundamentos y principios básicos de la entrevista motivacional. Fases y técnicas de la entrevista motivacional. Rol del terapeuta en el proceso de cambio según el modelo de la entrevista motivacional. Aplicaciones prácticas del modelo en la motivación para el cambio en conductas adictivas.</li> <li>- Modelo de Prevención de Recaídas de Marlatt y Gordon: orígenes y fundamentos del modelo. Principales componentes del modelo de prevención de recaídas. Estrategias cognitivo-conductuales para prevenir recaídas. Aplicaciones prácticas del modelo en diferentes contextos clínicos.</li> <li>- Nuevos paradigmas de intervención "La reducción de daños": Concepto y principios de la reducción de riesgos. Estrategias para la reducción de riesgos asociados al consumo de sustancias. Aplicaciones del modelo de reducción de riesgos en el contexto comunitario y de salud pública. Comparación entre el modelo de reducción de riesgos y otros enfoques de intervención en drogodependencias.</li> <li>- Estrategias para la integración de diferentes modelos en la práctica clínica. Análisis de casos prácticos aplicando enfoques integradores. Limitaciones y desafíos en la implementación de modelos de intervención integrativos.</li> <li>- Circuito asistencial y recursos del SERGAS: Mapa de recursos asistenciales para los trastornos adictivos en Galicia. Criterios de acceso a las unidades</li> </ul>

	asistenciales. Catálogo de programas asistenciales y mapa de recursos de incorporación social.		
Actividades y metodologías*	A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la materia:		
	<b>1. Actividades de carácter teórico: clase magistral.</b>		
	Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesorado de la materia destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades se distribuyen en las siguientes categorías:		
	a. Clases expositivas. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales. Estudio y seguimiento de material interactivo		
	<b>2. Actividades de carácter práctico guiado</b>		
	Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesorado de la materia vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.		
	<b>3. Clases tuteladas</b>		
	Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesorado comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la materia.		
	<b>4. Trabajo autónomo</b>		
	Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la materia. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónoma.		
	<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	Clase magistral y ejercicios en aula ordinaria	50	13
	Actividades de carácter práctico	25	6
	Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.	25	6
	Aprendizaje basado en proyectos.		
	Trabajo Autónomo	25	0
		<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Sistema de evaluación*	Examen de preguntas objetivas	30	60
	Informe de prácticas	10	40
	Evaluación trabajo	10	40

**Asignatura 7: Aspectos Legales, Sociales y Preventivos en Drogodependencias y Conductas Adictivas (9 créditos)**

Número de créditos ECTS	9
Tipología	Básico y obligatorio
Organización temporal	2 Semestre do primer ano
Modalidad	Semipresencial
Presencialidad	La presencia en las sesiones bien de forma presencial o online al menos el 80% de las sesiones será un requisito imprescindible
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender los Conceptos Fundamentales y Normativas: Ser capaz de comprender y explicar los conceptos fundamentales del derecho civil y penal en el contexto de las drogodependencias, incluyendo las normativas y regulaciones relevantes.</li> <li>- Analizar y Evaluar la Responsabilidad Civil y Penal: Analizar y evaluar la responsabilidad civil y penal en casos relacionados con las drogodependencias, identificando las implicaciones legales de las conductas adictivas y los delitos asociados.</li> </ul>

- Aplicar Conocimientos a Casos Prácticos: Aplicar los conocimientos adquiridos para determinar la responsabilidad civil y penal en situaciones concretas de drogodependencia, a través del análisis de casos prácticos y la interpretación de la jurisprudencia relevante.
- Medidas Legales y Administrativas: Conocer y comprender las medidas legales y administrativas aplicables en el ámbito de las drogodependencias, incluyendo las acciones de prevención, detección, tratamiento y control establecidas por la legislación vigente.
- Impacto de Políticas y Cooperación Internacional: Evaluar el impacto de las políticas y tratados internacionales sobre drogas y drogodependencias, comprendiendo la importancia de la cooperación internacional en la prevención y tratamiento de las adicciones a nivel global.
- Prevención y Promoción de la Salud: Ser capaz de elaborar y gestionar programas de prevención escolar, familiar y comunitarios, incluyendo estrategias para la promoción de la salud y la prevención de los riesgos asociados al consumo de drogas.
- Recursos Sociales y Reinserción: Identificar los recursos sociales disponibles para las personas y familias afectadas por problemas de adicciones/drogodependencias y comprender el papel del trabajador social en la reinserción social y en el ámbito de consumo de drogas/adicciones.
- Formación y Sensibilización: Ser capaz de formar a los distintos agentes sociales (familia, profesorado, docentes informales) en la prevención de drogodependencias y en la aplicación de programas con evidencia científica.
- Detección de Exclusión y Discriminación: Ser capaz de detectar los mecanismos de exclusión y discriminación en el acceso a la protección social y comprender los problemas sociales que dan lugar a necesidades de atención y apoyo social en el ámbito judicial y penal.
- Desarrollo de Estrategias de Apoyo Social: Elaborar estrategias de apoyo social y planes de intervención para personas con problemas de drogodependencias, enfocándose en la rehabilitación y la reintegración social.
- Enfoque Multidisciplinario en la Intervención Social: Colaborar con profesionales de diversas asignaturas (salud, educación, justicia) para abordar de manera integral los problemas asociados con las drogodependencias y conductas adictivas.
- Comprender el Contexto y las Características de los Menores en Riesgo: Analizar los factores que contribuyen a la situación de riesgo en la infancia y adolescencia. Identificar las características y necesidades específicas de los menores en situación de riesgo.
- Aplicar Modelos y Enfoques de Intervención: Utilizar modelos y enfoques de intervención adecuados para abordar las necesidades de los menores en riesgo, considerando su contexto familiar, social y cultural.

Idioma

Breve descripción de los contenidos

**1. Aspectos Legales en Drogodependencias**

1.1 Introducción al Marco Legal: Conceptos básicos de derecho civil y penal. Fundamentos legales y normativas relacionadas con las drogodependencias.

1.2 Responsabilidad Civil y Penal: Responsabilidad civil y penal en casos de drogodependencias. Casos prácticos y jurisprudencia relevante.

1.3 Tratamiento Legal en el Ámbito Laboral: Derechos laborales de las personas con problemas de drogodependencia. Regulación legal del consumo de drogas en el ámbito laboral.

1.4 Marco Legal Internacional: Tratados y Convenios internacionales sobre drogas y drogodependencias. Evaluación de la cooperación internacional y su impacto en la prevención y tratamiento de las adicciones.

## 2. Trabajo Social en Drogodependencias

2.1 Papel del Trabajador Social: Conocer el papel del trabajador/a social en la reinserción social de personas con problemas de drogodependencias.

Identificación de recursos sociales para personas y familias afectadas.

2.2 Intervención y Apoyo Social: Detección de mecanismos de exclusión y discriminación en el acceso a la protección social. Desarrollo de estrategias de apoyo social y planes de intervención.

## 3. Prevención Escolar, Familiar y Comunitaria

3.1 Fundamentos de la Prevención: Modelos teóricos y componentes de los programas preventivos basados en la evidencia. Factores de riesgo y protección para el uso de drogas en ámbitos escolar, familiar, comunitario y laboral.

3.2 Programas de Prevención: Análisis de los programas más relevantes en la prevención escolar, familiar, comunitaria y laboral. Evidencia científica en prevención de las drogodependencias: importancia de la prevención ambiental.

Recursos educativos y materiales para la prevención.

3.3 Desarrollo de Planes de Prevención: Análisis y elaboración de un plan local de prevención. Elaboración de estrategias preventivas globales y coherentes para la promoción de la salud y prevención de riesgos asociados al consumo de drogas.

## 4. Intervención con menores en situación de riesgo

4.1. Análisis de los factores que contribuyen a la situación de riesgo en la infancia y adolescencia.

4.2. Identificación de las características y necesidades específicas de los menores en situación de riesgo.

4.3. Modelos y Enfoques de Intervención: Aplicación de modelos y enfoques de intervención adecuados para abordar las necesidades de los menores en riesgo, teniendo en cuenta su contexto familiar, social y cultural.

4.4. Estrategias de Prevención y Protección: Diseño e implementación de estrategias de prevención y protección para reducir el riesgo y promover el bienestar de los menores vulnerables.

Actividades y metodologías\*

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la materia:

### 1. Actividades de carácter teórico: clase magistral.

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesorado de la materia destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades se distribuyen en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales. Estudio y seguimiento de material interactivo

### 2. Actividades de carácter práctico guiado

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesorado de la materia vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

### 3. Clases tuteladas

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesorado comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la materia.

### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la materia. La realización de estas actividades es indispensable para

	adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónoma.		
	<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	Clase magistral y ejercicios en aula ordinaria	90	23
	Actividades de carácter práctico	45	11
	Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.	45	11
	Aprendizaje basado en proyectos.		
	Trabajo Autónomo	45	0
		<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Sistema de evaluación*	Examen de preguntas objetivas	30	60
	Informe de prácticas	10	40
	Evaluación trabajo	10	40

**Asignatura 8.1: Abordaje farmacológico en drogodependencias y conductas adictivas (5 créditos)**

Número de créditos ECTS	5
Tipología	<i>Obligatorio y optativa la materia</i>
Organización temporal	<i>2 Semestre del primer año</i>
Modalidad	<i>Semipresencial</i>
Presencialidad	La presencia en las sesiones bien de forma presencial o online al menos el 80% de las sesiones será un requisito imprescindible
Resultados del aprendizaje	<p><b>Comprender los Fundamentos Farmacológicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir los principios básicos de la farmacología relacionados con el tratamiento de las drogodependencias y conductas adictivas.</li> <li>- Identificar los mecanismos de acción de los principales fármacos utilizados en el tratamiento de las adicciones.</li> </ul> <p><b>Conocer y Evaluar Tratamientos Farmacológicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar los fármacos empleados en el tratamiento de la dependencia a sustancias como alcohol, opiáceos, nicotina y estimulantes.</li> <li>- Evaluar la eficacia y seguridad de los tratamientos farmacológicos aprobados para diferentes adicciones.</li> </ul> <p><b>Aplicar Conocimientos en la Práctica Clínica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar habilidades para la selección y ajuste de terapias farmacológicas según las características del paciente y el tipo de adicción.</li> <li>- Implementar estrategias de manejo y seguimiento del tratamiento farmacológico en pacientes con drogodependencias.</li> </ul> <p><b>Integrar Abordaje Farmacológica con Otros Tratamientos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender la importancia de combinar terapias farmacológicas con intervenciones psicológicas y psicosociales.</li> <li>- Colaborar con equipos multidisciplinares para ofrecer un enfoque integral en el tratamiento de las drogodependencias.</li> </ul> <p><b>Evaluar Nuevos Desarrollos en Farmacología de Adicciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar la investigación actual y los desarrollos recientes en el campo de la farmacología de las adicciones.</li> <li>- Valorar a aplicabilidad de nuevas terapias farmacológicas emergentes.</li> </ul>
Idioma	
Breve descripción de los contenidos	<p><b>1. Fundamentos de la Farmacología en Adicciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios básicos de farmacología.</li> <li>- Mecanismos de acción de los fármacos en el tratamiento de adicciones.</li> </ul> <p><b>2. Tratamientos Farmacológicos Específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2.1 Fármacos para la Dependencia al Alcohol: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Disulfiram: Mecanismo de acción, indicaciones, contraindicaciones y efectos secundarios.</li> </ul> </li> </ul>

- Naltrexona: Mecanismo de acción, uso en la reducción de la reincidencia en el consumo.
- Acamprosato: Mecanismo de acción y su papel en la reducción del deseo de consumo.
- 2.2 Fármacos para la Dependencia a Opiáceos:
- Metadona: Mecanismo de acción, dosificación y programas de mantenimiento.
- Buprenorfina: Mecanismo de acción, combinaciones con naloxona y programas de desintoxicación.
- Naltrexona: Uso en la prevención de recaídas y mecanismos de acción.
- 2.3 Fármacos para la Dependencia a la Nicotina:
- Terapias de reemplazo de nicotina (TRN): Parches, chicles, inhaladores y sus aplicaciones.
- Vareniclina: Mecanismo de acción y eficacia en la reducción del consumo de tabaco.
- Bupropión: Uso como tratamiento para dejar de fumar y mecanismos de acción.
- 2.4 Tratamientos para la Dependencia a Estimulantes:
  - Fármacos emergentes: Investigación y uso potencial en el tratamiento de la dependencia a cocaína y anfetaminas.
  - Antidepresivos y otros medicamentos en investigación para el tratamiento de la dependencia a estimulantes.

### 3. Aplicación y Manejo de Tratamientos

- Selección y ajuste de terapias farmacológicas. Estrategias de manejo y seguimiento de pacientes. Evaluación de la adherencia y manejo de la recaída.

### 4. Efectos secundarios y Complicaciones

- Identificación y manejo de efectos secundarios comunes. Estrategias para mejorar la adherencia a los tratamientos.

### 5. Integración con Intervenciones Psicosociales

- Importancia de la combinación de terapias farmacológicas y psicosociales. Modelos de intervención multidisciplinaria.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la materia:

#### 1. Actividades de carácter teórico: clase magistral.

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesorado de la materia destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades se distribuyen en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales. Estudio y seguimiento de material interactivo

#### 2. Actividades de carácter práctico guiado

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesorado de la materia vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

#### 3. Clases tuteladas

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesorado comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la materia.

#### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la materia. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónoma.

Actividades y metodologías\*

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral y ejercicios en aula ordinaria	50	13
Actividades de carácter práctico	25	6

	Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.	25	6
	Aprendizaje basado en proyectos.		
	Trabajo Autónomo	25	0
		PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Sistema de evaluación*	Examen de preguntas objetivas	30	60
	Informe de prácticas	10	40
	Evaluación trabajo	10	40

**Asignatura 8.2: Prevención de las conductas adictivas en el ámbito escolar y familiar (5 créditos)**

Número de créditos ECTS	5
Tipología	<i>Obligatorio y optativa la materia</i>
Organización temporal	<i>2 Semestre del primer año</i>
Modalidad	<i>Semipresencial</i>
Presencialidad	La presencia en las sesiones bien de forma presencial o online al menos el 80% de las sesiones será un requisito imprescindible
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser capaz de saber difundir, facilitar, gestionar y desarrollar programas de prevención escolar, familiar y comunitarios.</li> <li>- Ser capaz de elaborar una estrategia preventiva escolar, familiar, comunitaria y o laboral global y coherente que permita la promoción de la salud en la población y la prevención de los riesgos asociados al consumo de drogas. Ser capaz de formar a los distintos agentes sociales: familia, profesorado, docentes informales (monitores, mediadores) en prevención de drogodependencias y en la aplicación de los programas que han demostrado evidencia científica.</li> <li>- Ser capaz de usar eficazmente estrategias para la sensibilización y detección de poblaciones beneficiarias de una intervención preventiva en los distintos ámbitos.</li> </ul>
Idioma	Castellano y gallego
Breve descripción de los contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos teóricos y componentes de los programas preventivos basados en la evidencia.</li> <li>- Factores de riesgo y protección para el uso de drogas vinculados al ámbito escolar, familiar, comunitario y laboral.</li> <li>- Análisis de los programas más relevantes en la prevención en el ámbito escolar, familiar, comunitario y laboral.</li> <li>- Evidencia científica en prevención de las drogodependencias: la importancia de la prevención ambiental</li> <li>- Recursos educativos y materiales para la prevención escolar, familiar</li> <li>- Análisis y elaboración de un Plan Local de prevención</li> </ul>
Actividades y metodologías*	<p>A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la materia:</p> <p><b>1. Actividades de carácter teórico: clase magistral.</b> Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesorado de la materia destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades se distribuyen en las siguientes categorías:</p> <p>a. Clases expositivas. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales. Estudio y seguimiento de material interactivo</p> <p><b>2. Actividades de carácter práctico guiado</b> Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesorado de la materia vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.</p> <p><b>3. Clases tuteladas</b></p>

	Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesorado comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la materia.		
	<b>4. Trabajo autónomo</b> Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la materia. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónoma.		
	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clase magistral y ejercicios en aula ordinaria	50	13
	Actividades de carácter práctico	25	6
	Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.	25	6
	Aprendizaje basado en proyectos.		
	Trabajo Autónomo	25	0
		PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Sistema de evaluación*	Examen de preguntas objetivas	30	60
	Informe de prácticas	10	40
	Evaluación trabajo	10	40

### Asignatura 8.3: Evaluación y abordaje psicológico en drogodependencias y conductas adictivas (5 créditos)

Número de créditos ECTS	5
Tipología	<i>Obligatorio y optativa la materia</i>
Organización temporal	<i>2 Semestre del segundo año</i>
Modalidad	<i>Semipresencial</i>
Presencialidad	La presencia en las sesiones bien de forma presencial o online al menos el 80% de las sesiones será un requisito
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender los Fundamentos Teóricos y Conceptuales: Describir las principales teorías psicológicas relacionadas con las adicciones.</li> <li>- Desarrollar Habilidades de Evaluación Psicológica: Aplicar técnicas de evaluación psicológica para diagnosticar problemas de adicciones.</li> <li>- Elaborar Planes de Intervención Psicológica: Diseñar planes de tratamiento basados en la evaluación psicológica.</li> <li>- Implementar Intervenciones Psicológicas: Ejecutar intervenciones psicológicas adaptadas a las necesidades de cada paciente.</li> <li>- Promover la Prevención y Educación en Adicciones: Participar en programas de prevención y educación sobre adicciones.</li> <li>- Colaborar en Equipos Multidisciplinarios: Trabajar en equipos multidisciplinarios para ofrecer un tratamiento integral.</li> <li>- Desarrollar una Perspectiva Crítica y Ética: Reflexionar críticamente sobre los enfoques terapéuticos utilizados.</li> <li>- Evaluar la Eficacia de las Intervenciones: Medir la efectividad de las intervenciones psicológicas utilizando criterios basados en la evidencia.</li> </ul>
Idioma	Castellano y gallego



Breve descripción de los contenidos

1. Fundamentos Teóricos
  - Principales teorías psicológicas relacionadas con las adicciones.
  - Factores psicológicos, sociales y biológicos que contribuyen al desarrollo y mantenimiento de las conductas adictivas.
2. Evaluación Psicológica en Adicciones
  - Técnicas de evaluación psicológica para el diagnóstico de problemas de adicciones.
  - Interpretación de resultados y elaboración de diagnósticos precisos.
3. Planificación de Intervenciones
  - Diseño de planes de tratamiento individualizados basados en la evaluación psicológica.
  - Selección de técnicas terapéuticas adecuadas para el abordaje de las adicciones.
4. Implementación de Intervenciones
  - Ejecución de intervenciones psicológicas efectivas y adaptadas a las necesidades de cada paciente.
  - Seguimiento del progreso del tratamiento y ajuste de las intervenciones según sea necesario.
5. Prevención y Educación en Adicciones
  - Participación en programas de prevención y educación sobre adicciones dirigidos a diferentes grupos poblacionales.
  - Estrategias de promoción de la salud mental y prevención de recaídas.
6. Trabajo en Equipos Multidisciplinarios
  - Colaboración efectiva con otros profesionales de la salud en el diseño y ejecución de planes de intervención integral.
7. Ética en el Abordaje Psicológico de las Adicciones
  - Reflexión crítica sobre los enfoques terapéuticos utilizados y sus implicaciones éticas.
  - Respeto a la dignidad y los derechos de los pacientes en el proceso de tratamiento.
8. Evaluación de la Eficacia de las Intervenciones
  - Medición de la efectividad de las intervenciones psicológicas utilizando criterios basados en la evidencia.
  - Investigación aplicada para mejorar las prácticas terapéuticas en el ámbito de las adicciones.

Actividades y metodologías\*

A continuación, se relaciona las actividades que forman parte de la materia:

**1. Actividades de carácter teórico: clase magistral.**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesorado de la materia destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades se distribuyen en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales. Estudio y seguimiento de material interactivo

**2. Actividades de carácter práctico guiado**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesorado de la materia vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

**3. Clases tuteladas**

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesorado comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la materia.

**4. Trabajo autónomo**

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la materia. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónoma.

	Por optativa:		
	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clase magistral y ejercicios en aula ordinaria	50	13
	Actividades de carácter práctico	25	6
	Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.	25	6
	Aprendizaje basado en proyectos. Trabajo Autónomo	25	0
		PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Sistema de evaluación*	Examen de preguntas objetivas	30	60
	Informe de prácticas	10	40
	Evaluación trabajo	10	40

**Asignatura 8.4: Medios de Comunicación y conductas adictivas: Prevención a través de los medios de comunicación (5 créditos)**

Número de créditos ECTS	5
Tipología	<i>Obligatorio y optativa la materia</i>
Organización temporal	<i>2 Semestre del segundo año</i>
Modalidad	<i>Semipresencial</i>
Presencialidad	La presencia en las sesiones bien de forma presencial u online al menos el 80% de las sesiones será un requisito
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender el Papel de los Medios de Comunicación: Analizar el impacto de los medios de comunicación en la percepción y prevención de conductas adictivas.</li> <li>- Desarrollar Estrategias de Prevención: Diseñar estrategias de prevención de conductas adictivas utilizando los medios de comunicación de manera efectiva.</li> <li>- Promover la Alfabetización Mediática: Fomentar la alfabetización mediática entre la población para desarrollar un consumo crítico de los mensajes relacionadas con las adicciones.</li> <li>- Identificar Estrategias de Comunicación Efectivas: Reconocer y aplicar técnicas de comunicación persuasiva y efectiva para la prevención de conductas adictivas a través de los medios de comunicación.</li> <li>- Evaluar la Eficacia de las Campañas Mediáticas: Evaluar la eficacia de las campañas y mensajes mediáticos en la prevención de conductas adictivas mediante el análisis de su impacto en la audiencia y la percepción pública.</li> </ul>
Idioma	Castellano y gallego
Breve descripción de los contenidos	<p>El Papel de los Medios de Comunicación en la Prevención de Conductas Adictivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impacto de los medios de comunicación en la percepción y prevención de conductas adictivas.</li> <li>- Influencia de los mensajes mediáticos en la formación de actitudes y comportamientos relacionados con las adicciones.</li> </ul> <p>Estrategias de Comunicación para la Prevención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de campañas de prevención de conductas adictivas utilizando los medios de comunicación.</li> <li>- Selección de mensajes y formatos adecuados para alcanzar diferentes grupos de población.</li> </ul> <p>Alfabetización Mediática en Adicciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción de la alfabetización mediática para desarrollar un consumo crítico de los mensajes relacionadas con las adicciones.</li> <li>- Capacitación en la interpretación y análisis de la información sobre drogas y conductas adictivas presentada en los medios de comunicación.</li> </ul> <p>Técnicas de Comunicación Persuasiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación y aplicación de técnicas de comunicación persuasiva para influir en la percepción y comportamiento del público objetivo.</li> <li>- Uso de narrativas y testimonios en la construcción de mensajes efectivas de prevención.</li> </ul>

<p>Actividades y metodologías*</p>	<p>Evaluación de Campañas Mediáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Métodos de evaluación de la eficacia de las campañas mediáticas en la prevención de conductas adictivas.</li> <li>- Análisis del impacto de las campañas en la audiencia y la percepción pública de las adicciones.</li> </ul> <p>A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la materia:</p> <p><b>1. Actividades de carácter teórico: clase magistral.</b></p> <p>Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesorado de la materia destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades se distinguen en las siguientes categorías:</p> <p>a. Clases expositivas. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales. Estudio y seguimiento de material interactivo</p> <p><b>2. Actividades de carácter práctico guiado</b></p> <p>Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesorado de la materia vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.</p> <p><b>3. Clases tuteladas</b></p> <p>Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesorado comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la materia.</p> <p><b>4. Trabajo autónomo</b></p> <p>Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la materia. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónoma.</p> <p><b>Por optativa:</b></p> <table border="1" data-bbox="528 1240 1366 1496"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clase magistral y ejercicios en aula ordinaria</td> <td>50</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Actividades de carácter práctico</td> <td>25</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.</td> <td>25</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Aprendizaje basado en proyectos. Trabajo Autónomo</td> <td>25</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	Clase magistral y ejercicios en aula ordinaria	50	13	Actividades de carácter práctico	25	6	Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.	25	6	Aprendizaje basado en proyectos. Trabajo Autónomo	25	0
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD														
Clase magistral y ejercicios en aula ordinaria	50	13														
Actividades de carácter práctico	25	6														
Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.	25	6														
Aprendizaje basado en proyectos. Trabajo Autónomo	25	0														
<p>Sistema de evaluación*</p>	<table border="1" data-bbox="528 1503 1366 1664"> <thead> <tr> <th></th> <th>PONDERACIÓN MÍNIMA</th> <th>PONDERACIÓN MÁXIMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Examen de preguntas objetivas</td> <td>30</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Informe de prácticas</td> <td>10</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Evaluación trabajo</td> <td>10</td> <td>40</td> </tr> </tbody> </table>		PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	Examen de preguntas objetivas	30	60	Informe de prácticas	10	40	Evaluación trabajo	10	40			
	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA														
Examen de preguntas objetivas	30	60														
Informe de prácticas	10	40														
Evaluación trabajo	10	40														

**Asignatura 8.5: Técnicas y estrategias para la resolución de conflictos (5 créditos)**

Número de créditos ECTS	5
Tipología	<i>Obligatorio y optativa la materia</i>
Organización temporal	<i>3 Semestre (curso 2)</i>
Modalidad	<i>Semipresencial</i>
Presencialidad	La presencia en las sesiones bien de forma presencial o online al menos el 80% de las sesiones será un requisito

<p>Resultados del aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender los Fundamentos de la Resolución de Conflictos: Analizar los conceptos y teorías fundamentales relacionados con la resolución de conflictos, especialmente en el contexto de las drogodependencias.</li> <li>- Identificar las Causas y Tipos de Conflictos: Reconocer las diferentes causas y tipos de conflictos que pueden surgir en el ámbito de las drogodependencias y conductas adictivas.</li> <li>- Aplicar Técnicas de Comunicación Eficaz: Desarrollar habilidades de comunicación efectiva para la gestión y resolución de conflictos, tanto a nivel individual como grupal.</li> <li>- Utilizar Estrategias de Negociación y Mediación: Emplear técnicas y estrategias de negociación y mediación para facilitar la resolución de conflictos entre las partes involucradas.</li> <li>- Promover la Colaboración y el Consenso: Fomentar la colaboración y el consenso entre los diferentes agentes implicados en la resolución de conflictos, incluyendo personas con drogodependencias, familiares, profesionales y comunidad.</li> <li>- Manejar Situaciones de Crisis y Emergencia: Adquirir habilidades para el manejo de situaciones de crisis y emergencia relacionadas con la resolución de conflictos en el ámbito de las drogodependencias.</li> <li>- Evaluar el Impacto de las Intervenciones: Evaluar el impacto de las intervenciones de resolución de conflictos e identificar áreas de mejora para una gestión más efectiva en el futuro.</li> </ul>
<p>Idioma</p>	<p>Castellano en gallego</p> <p>Fundamentos de la Resolución de Conflictos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos y teorías básicas relacionadas con la resolución de conflictos.</li> <li>- Perspectivas teóricas y enfoques prácticos para entender la naturaleza de los conflictos en el ámbito de las drogodependencias.</li> </ul> <p>Causas y Tipos de Conflictos en Drogodependencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación y análisis de las causas y tipologías de conflictos específicos que pueden subsanar en el contexto de las drogodependencias y conductas adictivas.</li> </ul> <p>Técnicas de Comunicación y Asertividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de habilidades de comunicación efectiva y asertiva para la gestión constructiva de conflictos.</li> <li>- Aprendizaje de estrategias para expresar los propios puntos de vista y escuchar activamente las necesidades de los demás.</li> </ul> <p>Negociación y Mediación de Conflictos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas y estrategias de negociación y mediación para facilitar la resolución pacífica de conflictos entre las partes implicadas.</li> <li>- Rol del mediador y desarrollo de habilidades para promover el diálogo y el acuerdo.</li> </ul> <p>Colaboración y Consenso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción de la colaboración y del consenso entre los diferentes agentes implicados en la resolución de conflictos, incluyendo usuarios, familias, profesionales y comunidad.</li> </ul> <p>Manejo de Crisis y Situaciones de Tensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades y protocolos para el manejo efectivo de crisis y situaciones de tensión relacionadas con la problemática de las drogodependencias.</li> </ul> <p>Evaluación y Mejora Continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación del proceso de resolución de conflictos e identificación de áreas de mejora para una intervención más efectiva en el futuro.</li> </ul>
<p>Breve descripción de los contenidos</p>	<p>A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la materia:</p> <p><b>1. Actividades de carácter teórico: clase magistral.</b> Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesorado de la materia destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades se distribuyen en las siguientes categorías:</p> <p>a. Clases expositivas. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales. Estudio y seguimiento de material interactivo</p> <p><b>2. Actividades de carácter práctico guiado</b> Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesorado de la materia vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.</p> <p><b>3. Clases tuteladas</b></p>
<p>Actividades y metodologías*</p>	

	<p>Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesorado comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la materia.</p> <p><b>4. Trabajo autónomo</b></p> <p>Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la materia. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónoma.</p> <p><b>Por optativa:</b></p>		
	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clase magistral y ejercicios en aula ordinaria	50	13
	Actividades de carácter práctico	25	6
	Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.	25	6
	Aprendizaje basado en proyectos. Trabajo Autónomo	25	0
		PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Sistema de evaluación*	Examen de preguntas objetivas	30	60
	Informe de prácticas	10	40
	Evaluación trabajo	10	40

**Asignatura 8.6: Herramientas de diagnóstico social en trabajo social (5 créditos)**

Número de créditos ECTS	5
Tipología	<i>Obligatorio y optativa la materia</i>
Organización temporal	<i>3 Semestre (curso 2)</i>
Modalidad	<i>Semipresencial</i>
Presencialidad	<p>La presencia en las sesiones bien de forma presencial u online al menos el 80% de las sesiones será un requisito imprescindible</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender los fundamentos del diagnóstico social: Analisar los conceptos básicos y los fundamentos teóricos del diagnóstico social en el ámbito del trabajo social.</li> <li>- Identificar la importancia del diagnóstico social en la intervención con las personas en situación de drogodependencias y conductas adictivas.</li> <li>- Aplicar técnicas e instrumentos de recogida de información: Emplear diversas técnicas e instrumentos de recogida de información social, como entrevistas, cuestionarios y observaciones, para obtener datos relevantes sobre las situaciones individuales y familiares.</li> <li>- Analizar e interpretar la información recogida: Desarrollar habilidades analíticas para interpretar la información recogida e identificar a los factores que influyen en las dinámicas sociales y en los problemas de drogodependencias y conductas adictivas.</li> <li>- Elaborar diagnósticos sociales apropiados: Utilizar la información recogida y las herramientas de análisis para elaborar diagnósticos sociales precisos y completos, que ayuden a comprender las necesidades y situaciones de las personas afectadas.</li> <li>- Planificar intervenciones sociales ajustadas: Desarrollar habilidades para planificar intervenciones sociales ajustadas a las necesidades identificadas en los diagnósticos sociales, teniendo en cuenta los recursos disponibles y los objetivos deseados.</li> <li>- Comunicar y presentar los diagnósticos de forma eficaz: Aprender a comunicar y presentar los diagnósticos sociales de forma clara y comprensible, tanto de manera oral como escrita, para facilitar la colaboración y el trabajo en equipo con las diferentes partes implicadas.</li> </ul>
Resultados del aprendizaje	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluar y revisar los diagnósticos e intervenciones: Desarrollar habilidades de evaluación continua para revisar y adaptar los diagnósticos e intervenciones sociales en función de la evolución de las situaciones y de las necesidades de las personas en situación de drogodependencias y conductas adictivas.</li> </ul>
<p>Breve descripción de los contenidos</p>	<p>Idioma</p> <p>Castellano y gallego</p> <p>Fundamentos del Diagnóstico Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos y fundamentos teóricos del diagnóstico social.</li> <li>- Importancia del diagnóstico social en el ámbito del trabajo social y en las intervenciones relacionadas con las drogodependencias y conductas adictivas.</li> </ul> <p>Técnicas de Recogida de Información Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevistas sociales: estrategias, técnicas y habilidades de comunicación.</li> <li>- Observación participante y no participante.</li> <li>- Análisis documental y revisión de expedientes.</li> </ul> <p>Instrumentos de Evaluación Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuestionarios estandarizados para evaluar diferentes aspectos sociales.</li> <li>- Escalas de valoración del entorno familiar y comunitario.</li> <li>- Herramientas de evaluación de las necesidades y recursos individuales y familiares.</li> </ul> <p>Análisis e Interpretación de Datos Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Métodos de análisis de datos cualitativos y cuantitativos.</li> <li>- Interpretación de los resultados para la elaboración de diagnósticos sociales.</li> </ul> <p>Elaboración de Diagnósticos Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de síntesis e integración de la información recogida.</li> <li>- Estructura y elementos de un diagnóstico social completo y preciso.</li> </ul> <p>Planificación de Intervenciones Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de planes de intervención social basados en los diagnósticos sociales elaborados.</li> <li>- Identificación de recursos y establecimiento de objetivos y acciones a realizar.</li> </ul> <p>Comunicación y Presentación de Diagnósticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades de comunicación para presentar los diagnósticos de forma efectiva a diferentes audiencias.</li> <li>- Preparación de informes y presentación oral de los resultados.</li> </ul> <p>Evaluación y Revisión de Diagnósticos e Intervenciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Métodos y criterios para evaluar la efectividad de las intervenciones sociales.</li> <li>- Revisión y adaptación continua de los diagnósticos y planes de intervención en base a la evaluación de los resultados y evolución de la situación.</li> </ul>
<p>Actividades y metodologías*</p>	<p>A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la materia:</p> <p><b>1. Actividades de carácter teórico: clase magistral.</b></p> <p>Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesorado de la materia destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades se distribuyen en las siguientes categorías:</p> <p>a. Clases expositivas. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales. Estudio y seguimiento de material interactivo</p> <p><b>2. Actividades de carácter práctico guiado</b></p> <p>Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesorado de la materia vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.</p> <p><b>3. Clases tuteladas</b></p> <p>Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesorado comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la materia.</p> <p><b>4. Trabajo autónomo</b></p>

	<p>Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la materia. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónoma.</p> <p><b>Por optativa:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clase magistral y ejercicios en aula ordinaria</td> <td>50</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Actividades de carácter práctico</td> <td>25</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.</td> <td>25</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Aprendizaje basado en proyectos.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Trabajo Autónomo</td> <td>25</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	Clase magistral y ejercicios en aula ordinaria	50	13	Actividades de carácter práctico	25	6	Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.	25	6	Aprendizaje basado en proyectos.			Trabajo Autónomo	25	0
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD																			
Clase magistral y ejercicios en aula ordinaria	50	13																			
Actividades de carácter práctico	25	6																			
Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.	25	6																			
Aprendizaje basado en proyectos.																					
Trabajo Autónomo	25	0																			
	PONDERACIÓN MÍNIMA		PONDERACIÓN MÁXIMA																		
Sistema de evaluación*	Examen de preguntas objetivas	30	60																		
	Informe de prácticas	10	40																		
	Evaluación trabajo	10	40																		

**Asignatura 8.7: Investigación aplicada las drogodependencias y conductas adictivas (5 créditos)**

Número de créditos ECTS	5
Tipología	<i>Obligatorio y optativa la materia</i>
Organización temporal	<i>3 Semestre (curso 2)</i>
Modalidad	<i>Semipresencial</i>
Presencialidad	La presencia en las sesiones bien de forma presencial o online al menos el 80% de las sesiones será un requisito imprescindible
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender los Fundamentos de la Investigación en Drogodependencias: Analizar los conceptos básicos y las teorías fundamentales relacionadas con la investigación en drogodependencias y conductas adictivas. Identificar las principales áreas de interés y las necesidades de investigación en este campo.</li> <li>- Desarrollar Habilidades Metodológicas: Adquirir habilidades en diseño de investigación, selección de métodos y técnicas de recogida y análisis de datos específicos para el estudio de las drogodependencias. Aplicar métodos cualitativos y cuantitativos de forma adecuada a la investigación en drogodependencias y conductas adictivas.</li> <li>- Realizar Revisiones Bibliográficas y Análisis Críticas: Realizar revisiones bibliográficas exhaustivas sobre temas relacionados con las drogodependencias y conductas adictivas.</li> <li>- Desarrollar habilidades para analizar críticamente la literatura científica e identificar tendencias, lagunas y áreas de oportunidad para futuras investigaciones.</li> <li>- Aplicar el Conocimiento a la Práctica: Integrar los aportes de la investigación en la práctica profesional, contribuyendo al desarrollo de intervenciones y políticas más eficaces en el ámbito de las drogodependencias. Desarrollar proyectos de investigación aplicada que aborden problemas reales y necesidades identificadas en la comunidad.</li> <li>- Comunicar los Resultados de Forma Eficaz: Aprender a comunicar los resultados de la investigación de forma clara y comprensible tanto a audiencias académicas como profesionales. Desarrollar habilidades de presentación oral y escrita para difundir los aportes de la investigación y promover su aplicación práctica.</li> </ul>
Idioma	Castellano en gallego

Breve descripción de los contenidos

- Formulación de Hipótesis de Investigación:
- Identificación de áreas prioritarias de investigación relacionadas con las drogodependencias y conductas adictivas.
  - Desarrollo de hipótesis específicas y testables que orienten el proceso de investigación.
- Diseño de Estudios Epidemiológicos y Observacionales:
- Exploración de los diferentes diseños de estudios epidemiológicos y observacionales aplicados al estudio de las drogodependencias.
  - Selección del diseño de investigación adecuado para responder a las preguntas de investigación formuladas.
- Métodos Avanzados de Análisis Estadístico:
- Profundización en los métodos estadísticos avanzados utilizados en el contexto de las drogodependencias, como modelos de regresión multivariada etc.
  - Aplicación de técnicas estadísticas complejas para analizar grandes volúmenes de datos e identificar asociaciones y tendencias significativas.
- Investigación Transdisciplinar y Colaborativa:
- Fomento de la colaboración entre diferentes asignaturas, como la psicología, la sociología, y la medicina, para abordar la problemática de las drogodependencias desde una perspectiva amplia e integradora.
  - Desarrollo de proyectos de investigación interdisciplinarios que aprovechen el conocimiento y los recursos de distintos campos.
- Transferencia de Conocimiento y Aplicación Práctica:
- Exploración de estrategias para la transferencia efectiva de conocimiento desde la investigación a la práctica profesional.

Actividades y metodologías\*

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la materia:

**1. Actividades de carácter teórico: clase magistral.**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesorado de la materia destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades se distribuyen en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales. Estudio y seguimiento de material interactivo

**2. Actividades de carácter práctico guiado**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesorado de la materia vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

**3. Clases tuteladas**

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesorado comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la materia.

**4. Trabajo autónomo**

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la materia. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónoma.

**Por optativa:**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral y ejercicios en aula ordinaria	50	13
Actividades de carácter práctico	25	6
Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.	25	6
Aprendizaje basado en proyectos. Trabajo Autónomo	25	0

Sistema de evaluación\*

PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA



Examen de preguntas objetivas	30	60
Informe de prácticas	10	40
Evaluación trabajo	10	40

**Asignatura 8.8: Reinserción social de los drogodependientes (5 créditos)**

Número de créditos ECTS	5
Tipología	<i>Obligatorio y optativa la materia</i>
Organización temporal	<i>3 Semestre (curso 2)</i>
Modalidad	<i>Semipresencial</i>
Presencialidad	La presencia en las sesiones bien de forma presencial o online al menos el 80% de las sesiones será un requisito imprescindible
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender los Conceptos y Teorías de la Reinserción Social: Analizar los principales conceptos y teorías relacionadas con la reinserción social de personas con drogodependencias. Identificar a los factores que influyen en la reinserción social y su relación con el contexto de las drogodependencias.</li> <li>- Conocer las Estrategias y Programas de Reinserción Social: Explorar las diferentes estrategias y programas de intervención para facilitar la reinserción social de drogodependientes. Evaluar la efectividad y adecuación de estos programas a las necesidades específicas de las personas en situación de drogodependencia.</li> <li>- Desarrollar Habilidades de Apoyo y Acompañamiento: Adquirir habilidades de apoyo y acompañamiento para facilitar la integración social y laboral de personas en proceso de recuperación de drogodependencias. Fomentar la autonomía y la capacidad de toma de decisiones de las personas en proceso de reinserción.</li> <li>- Abordar los Obstáculos y Desafíos de la Reinserción: Identificar los principales obstáculos y desafíos que enfrentan las personas en proceso de reinserción social.</li> <li>- Desarrollar estrategias para superar estas barreras y promover una reinserción exitosa.</li> <li>- Promover la Colaboración y la Red de Apoyo: Fomentar la colaboración entre los diferentes agentes implicados en la reinserción social, como profesionales de trabajo social, servicios de salud, instituciones educativas y comunidad. Establecer una red de apoyo sólida para acompañar y reforzar el proceso de reinserción social.</li> <li>- Reflexionar sobre la Ética y los Derechos de las Personas en Reinserción: Reflexionar sobre los aspectos éticos y los derechos de las personas en proceso de reinserción social.</li> <li>- Garantizar el respeto a la dignidad, la privacidad y los derechos de las personas en situación de drogodependencia durante el proceso de reinserción.</li> </ul>
Idioma	Castellano en gallego
Breve descripción de los contenidos	<p>Conceptos y Teorías de la Reinserción Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definiciones y conceptos fundamentales relacionados con la reinserción social de drogodependientes.</li> <li>- Principales teorías y modelos explicativos de la reinserción social en este contexto.</li> </ul> <p>Estrategias y Programas de Intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y enfoques de intervención para promover la reinserción social de personas con drogodependencias.</li> <li>- Análisis de programas específicos de reinserción social y sus características.</li> </ul> <p>Apoyo y Acompañamiento en Procesos de Reinserción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de habilidades de apoyo y acompañamiento para facilitar la integración social y laboral de drogodependientes.</li> <li>- Rol del trabajador social como agente de apoyo y acompañamiento en este proceso.</li> </ul> <p>Obstáculos y Desafíos de la Reinserción Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de los obstáculos y desafíos que pueden afectar a la reinserción social de drogodependientes.</li> <li>- Estrategias para abordar y superar estos obstáculos de manera efectiva.</li> </ul>

	<p>Colaboración y Red de Apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción de la colaboración entre los diferentes agentes implicados en la reinserción social, como servicios de salud, instituciones educativas, empresas y comunidad.</li> <li>- Desarrollo de una red de apoyo sólida para acompañar y reforzar el proceso de reinserción.</li> </ul> <p>Ética y Derechos de las Personas en Reinserción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexión sobre los aspectos éticos implicados en el trabajo de reinserción social de drogodependientes.</li> <li>- Garantía del respeto a los derechos humanos y la dignidad de las personas en proceso de reinserción.</li> </ul>																		
<p>Actividades y metodologías*</p>	<p>A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la materia:</p> <p><b>1. Actividades de carácter teórico: clase magistral.</b> Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesorado de la materia destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades se distribuyen en las siguientes categorías:</p> <p>a. Clases expositivas. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales. Estudio y seguimiento de material interactivo</p> <p><b>2. Actividades de carácter práctico guiado</b> Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesorado de la materia vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.</p> <p><b>3. Clases tuteladas</b> Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesorado comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la materia.</p> <p><b>4. Trabajo autónomo</b> Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la materia. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónoma.</p> <p><b>Por optativa:</b></p> <table border="1" data-bbox="526 1176 1364 1435"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clase magistral y ejercicios en aula ordinaria</td> <td>50</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Actividades de carácter práctico</td> <td>25</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.</td> <td>25</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Aprendizaje basado en proyectos.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Trabajo Autónomo</td> <td>25</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	Clase magistral y ejercicios en aula ordinaria	50	13	Actividades de carácter práctico	25	6	Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.	25	6	Aprendizaje basado en proyectos.			Trabajo Autónomo	25	0
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD																	
Clase magistral y ejercicios en aula ordinaria	50	13																	
Actividades de carácter práctico	25	6																	
Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.	25	6																	
Aprendizaje basado en proyectos.																			
Trabajo Autónomo	25	0																	
<p>Sistema de evaluación*</p>	<table border="1" data-bbox="526 1444 1364 1608"> <thead> <tr> <th></th> <th>PONDERACIÓN MÍNIMA</th> <th>PONDERACIÓN MÁXIMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Examen de preguntas objetivas</td> <td>30</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Informe de prácticas</td> <td>10</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Evaluación trabajo</td> <td>10</td> <td>40</td> </tr> </tbody> </table>		PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	Examen de preguntas objetivas	30	60	Informe de prácticas	10	40	Evaluación trabajo	10	40						
	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA																	
Examen de preguntas objetivas	30	60																	
Informe de prácticas	10	40																	
Evaluación trabajo	10	40																	

**Tercer Semestre**

**Asignatura 5: Adicciones sin sustancia: descripción, patología y terapéutica (5 créditos)**

<p>Número de créditos ECTS</p>	<p>5</p>
<p>Tipología</p>	<p><i>Básico y obligatorio</i></p>
<p>Organización temporal</p>	<p><i>2 Semestre del primer, año</i></p>
<p>Modalidad</p>	<p><i>Virtual</i></p>
<p>Presencialidad</p>	<p>La presencia en las sesiones bien de forma presencial u online al menos el 80% de las sesiones será un requisito imprescindible</p>

## Resultados del aprendizaje

Ser capaz de comprender la naturaleza y características de las adicciones comportamentales. Ser capaz de analizar los diferentes tipos de adicciones comportamentales, como el juego patológico, la adicción a internet, la adicción al sexo, entre otros, desde una perspectiva clínica y psicológica.

-Ser capaz de identificar conductas de riesgo relacionadas con la adicción al juego patológico e intervenir de manera precoz sobre las mismas.

-Ser capaz de informar de modo eficaz a la comunidad educativa y a la sociedad sobre los riesgos del abuso de las tecnologías de la información y la comunicación, y de las redes sociales.

-Ser capaz de diseñar alternativas saludables al consumismo y las conductas de juego en máquinas y on-line.

-Identificar las similitudes y diferencias entre las adicciones comportamentales y las adicciones a sustancias, así como sus consecuencias para la salud mental y el bienestar psicosocial.

-Ser capaz de sensibilizar a la sociedad sobre los beneficios de una vida saludable, aprendiendo a fomentar el autocontrol y el equilibrio también con el trabajo, las compras, y el ejercicio físico.

-Ser capaz de aplicar estrategias terapéuticas efectivas en el tratamiento de las adicciones comportamentales:

## Idioma

## Breve descripción de los contenidos

- Explorar los factores etiológicos que contribuyen al desarrollo de las adicciones comportamentales (Juego patológico, Uso indebido de Internet, videojuegos y teléfono móvil), incluyendo aspectos genéticos, neurobiológicos, psicológicos y ambientales.
- Identificar las similitudes y diferencias entre las adicciones comportamentales y las adicciones a sustancias, así como sus consecuencias para la salud mental y el bienestar psicosocial.
- Evaluar la patología y el diagnóstico de las adicciones comportamentales y otros comportamientos asociados a las conductas adictivas. Características y factores predisponentes: Compra compulsiva, Workalcoholism, adicción al ejercicio, Hipersejualidad y trastornos de la conducta alimentaria.
- Examinar los criterios diagnósticos establecidos en los manuales diagnósticos internacionales, como el DSM-5 y la CIE-11, para las diferentes adicciones comportamentales.
- Analizar las características clínicas y los síntomas asociados a las adicciones comportamentales, incluyendo la pérdida de control, la tolerancia, la abstinencia y los problemas funcionales y sociales.
- Abordar los desafíos y controversias en el diagnóstico diferencial de las adicciones comportamentales, así como las estrategias para la evaluación y detección temprana de estos trastornos.
- Conocer y aplicar estrategias terapéuticas efectivas en el abordaje y tratamiento de las adicciones comportamentales.
- Identificar las modalidades de tratamiento más adecuadas para abordar las adicciones comportamentales, como la terapia cognitivo-conductual, la terapia de exposición, la terapia familiar y otras intervenciones psicoterapéuticas.
- Diseñar planes de tratamiento individualizados que se centren en la reducción de los comportamientos adictivos, la prevención de recaídas y la promoción del bienestar psicosocial.
- Explorar el papel de las intervenciones farmacológicas, cuando sea apropiado, en el tratamiento de las adicciones comportamentales y la co-ocurrencia de trastornos psiquiátricos.

<p>Actividades y metodologías*</p>	<p>A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la materia:</p> <p><b>1. Actividades de carácter teórico virtuales.</b> Se trata de un conjunto de actividades asíncronas guiadas por el profesorado de la materia destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades se agrupan en las siguientes categorías:</p> <p>a. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales. Estudio y seguimiento de material interactivo</p> <p><b>2. Actividades de carácter práctico guiado</b> Se trata de un conjunto de actividades online guiadas y supervisadas por el profesorado de la materia vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.</p> <p><b>3. Clases tuteladas</b> Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesorado comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la materia.</p> <p><b>4. Trabajo autónomo</b> Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la materia. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónoma.</p> <table border="1" data-bbox="528 869 1366 1093"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Actividades teóricas virtuales</td> <td>50</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Actividades de carácter práctico</td> <td>25</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.</td> <td>25</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Aprendizaje basado en proyectos. Trabajo Autónomo</td> <td>25</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	Actividades teóricas virtuales	50	3	Actividades de carácter práctico	25	2	Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.	25	2	Aprendizaje basado en proyectos. Trabajo Autónomo	25	0
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD																
Actividades teóricas virtuales	50	3																
Actividades de carácter práctico	25	2																
Clases tuteladas: Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios.	25	2																
Aprendizaje basado en proyectos. Trabajo Autónomo	25	0																
<p>Sistema de evaluación*</p>	<table border="1" data-bbox="528 1093 1382 1240"> <thead> <tr> <th></th> <th>PONDERACIÓN MÍNIMA</th> <th>PONDERACIÓN MÁXIMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Examen de preguntas objetivas</td> <td>30</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Informe de prácticas</td> <td>10</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Evaluación trabajo</td> <td>10</td> <td>40</td> </tr> </tbody> </table>				PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	Examen de preguntas objetivas	30	60	Informe de prácticas	10	40	Evaluación trabajo	10	40			
	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA																
Examen de preguntas objetivas	30	60																
Informe de prácticas	10	40																
Evaluación trabajo	10	40																

**Asignatura 9. Prácticas externas en drogodependencias (13 créditos)**

Las prácticas externas del máster se cursan en el segundo semestre del segundo curso, conformando una materia que todo el alumnado ha de superar para finalizar sus estudios del máster, previo a la defensa de su trabajo fin de máster.

**EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS**

Cada alumno/a escogerá uno o varios centros para realizar las prácticas en los centros con los que se suscriban los convenios. No se exigirán ningún tipo de requisito.

La evaluación tiene en cuenta los tres ejes de la materia:

(1) trabajo en el centro, evaluado por el tutor o tutora del centro, con una misma escala de valoración y teniendo en cuenta la implicación y motivación en el trabajo, la contribución al mismo y su comportamiento ético y deontológico (80% del total);

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS, METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

- Las actividades formativas previstas son:
- Actividades prácticas de los alumnos en los centros, según plan formativo acordado entre centro y universidad, y tutorías en el centro: observación, evaluación e intervención (80% del tiempo).
  - Tutorías universitarias de seguimiento de las actividades en los centros (5% del tiempo).
  - Elaboración de una memoria final (15% del tiempo).

(2) trabajo en las sesiones de tutoría en la universidad ya sean individuales o de grupo, que será evaluado por el tutor o tutora en la universidad (5%);

(3) El trabajo personal y grupal que se concreta en la elaboración de una memoria (15%).

Será requisito cumplir con los acuerdos adoptados entre centro-Universidad-alumno/a que quedarán reflejos en el convenio que se suscriba.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	Horas	Presencialidad
Prácticas externas	300	250
Seminario	25	15

### DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Durante su período de prácticas en un centro/ayuntamiento/ONG de prevención o aplicando programas preventivos, el estudiante deberá ser capaz de:

C2. Desarrollar, coordinar y diseñar estrategias preventivas en prevención universal, selectiva, indicada y determinada, adaptadas a la población objetivo (incluyendo la comprensión y gestión de la reducción de daños y riesgos), demostrando habilidad para tomar decisiones que conduzcan al logro de los objetivos establecidos.

#### Resultados de aprendizaje:

- Recopilar datos relevantes para la planificación y evaluación de las intervenciones llevadas a cabo por el centro.
- Familiarizarse y respetar las normativas internas y el reglamento del centro.
- Identificar la red de servicios en la que el centro está integrado.
- Investigar de forma activa y exhaustiva los recursos comunitarios disponibles, adaptándolos según las necesidades específicas de cada caso.
- Realizar un análisis crítico de las características del centro y de la entorno en el que opera.

### DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Durante su período de prácticas en un **centro de tratamiento (UAD) u otras instituciones** el estudiante deberá ser capaz de:

C3. Establecer objetivos de abordaje terapéutico y/o inserción basados en una evaluación precisa y en sus competencias profesionales, elaborar planes de intervención (prevención, tratamiento, rehabilitación, reinserción etc.) / etc.) y gestionar y derivar casos y usuarios.

#### Resultados de aprendizaje:

- Recopilar datos relevantes para la planificación y evaluación de las intervenciones del centro.
- Familiarizarse y respetar la normativa interna y el reglamento del centro.
- Identificar la red de servicios en la que el centro está integrado.
- Realizar un análisis crítico de las características del centro y su entorno.
- Investigar activamente y de manera exhaustiva de recursos comunitarios de todo tipo según la necesidad de cada caso.

### Asignatura 10: Trabajo Fin de Máster (8 créditos)

EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS	ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS, METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA
La evaluación de la materia se realizará a través de la presentación y defensa pública del Trabajo Fin de Máster (60%) y un informe elaborado por el director,	Las actividades formativas previstas son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe del tutor/a (20%).</li> </ul>

que incluirá la evaluación de los resultados de aprendizaje previstos (20%).

Para la presentación, será necesario contar con la aprobación del tutor-director del proyecto.

La defensa pública llevará a cabo frente a un Tribunal Calificador compuesto por tres profesores del claustro del Máster (20%), excluyendo la participación del director-tutor del trabajo.

- Valoración del tribunal del TFM por parte del claustro del Máster (60%)
- Valoración de la defensa pública del trabajo (20%).

SISTEMA DE EVALUACIÓN	Horas	Presencialidad
Trabajo Tutelado	180	0
Proyecto con exposición pública	18	2

### DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

C1. Adquirir, analizar, reflexionar y aplicar las metodologías y recursos en áreas relacionadas con las drogodependencias, abarcando la farmacología, psicopatología, prevención, educación, reinserción, tratamiento, medicina y aspectos legales, así como comprender los modelos y marcos normativos y políticos pertinentes.

Resultados de aprendizaje:

- Comprender los fundamentos teóricos de las drogodependencias.
- Aplicar de manera hábil la formación teórica en contextos prácticos y como fundamento de la investigación.
- Justificar adecuadamente una investigación, dominando la metodología y argumentando de manera lógica la selección de enfoques metodológicos.

C5. Proponer, diseñar e implementar soluciones para problemas y casos complejos, apoyando de manera adecuada los principios y criterios que apoyan las decisiones y juicios adoptados, identificando las posibilidades y limitaciones de la intervención, y demostrando capacidad de innovación y orientación hacia la calidad.

Resultados de aprendizaje:

- Reconocer las limitaciones de la investigación.
- Identificar la capacidad de generalización de la investigación o sus limitaciones en este sentido.
- Identificar las variables subyacentes y la complejidad de los problemas analizados, así como las relaciones entre diferentes factores y sus interacciones.
- Proponer y comprender las futuras direcciones de investigación, explorando múltiples preguntas de investigación.
- Realizar un análisis crítico de la literatura científica.
- Introducir elementos innovadores en el proceso investigativo.

C8. Familiarizarse y emplear las fuerzas bibliográficas y documentales relevantes en el ámbito de las drogodependencias, así como hacerse entender y comunicarse de manera oral y escrita, con la capacidad de evaluar la idoneidad de las conclusiones obtenidas de la investigación y, en su caso, generalizar y aplicar los descubrimientos para mejorar las intervenciones profesionales.

Resultados de aprendizaje:

- Dominar el uso de recursos bibliográficos pertinentes al tema de estudio.
- Utilizar eficazmente las fuentes de información sobre drogodependencias, incluyendo centros de documentación y organismos profesionales nacionales e internacionales que proporcionan datos sobre drogas, adicciones y factores asociados.
- Identificar estudios e investigaciones recientes y originales relacionados con el tema de investigación.
- Reconocer y discernir la validez científica de las investigaciones, distinguiendo entre aquellas que son válidas y las que no lo son.
- Evaluar la relevancia de las conclusiones obtenidas tanto de la propia investigación como de la investigación de otros.
- Redacta un trabajo académico correcto.
- Utiliza las normas de citas estandarizadas (APA, Vancouver)
- Realiza una defensa oral del adecuada, presenta apoyándose en el formato que considere conveniente de forma clara y precisa los resultados de la investigación realizada
- Responde las dudas, preguntas y sugerencias que se le exponen.

## 4.2. Actividades y metodologías docentes

### 1. Clases magistral

El docente debe planificar la sesión expositiva, organización del posible material de apoyo y realización de la sesión. Luego se realizará la exposición por parte del profesor/a de los contenidos de la materia objeto de estudio.

Puede ir desde la exposición teórica de un concepto o bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que el/la estudiante desarrolle, hasta la resolución de un problema.

### 2. Actividades prácticas guiadas

En el desarrollo de estas actividades es necesario que el/la docente u otra figura guíe/oriente al alumnado durante las actividades

#### 2.1. Estudio de casos

Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y adiestrarse en procedimientos alternativos de solución. Con los siguientes objetivos:

- Trabajar y consolidar conocimientos.
- Poner en duda los conocimientos propios.
- Desarrollar competencias y habilidades transversales.

#### 2.2. Debate

Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una lección magistral... Con los siguientes objetivos:

- Trabajar y consolidar conocimientos.
- Poner en duda los conocimientos propios.
- Desarrollar competencias y habilidades transversales.

### 3. Clases tuteladas: Foros de discusión. Prácticas de laboratorio-TIC. Resolución de problemas/ejercicios. Aprendizaje basado en proyectos.

- Resolución de problemas de forma autónoma: Actividad en la que el alumnado analiza y resuelve problemas y/o ejercicios relacionados con la materia de forma autónoma.
- Trabajo tutelado: El estudiante, de manera individual o en grupo, realiza actividades, que pueden ser: Trabajos monográficos, procura de información en publicaciones, bases de datos, artículos, libros... sobre un tema en concreto. Preparación de seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, conferencias etc.
- Proyectos (diseñar y desarrollar proyectos)

### 4. Trabajo autónomo

Estas actividades están relacionadas con el aprendizaje autónoma del alumnado. El alumnado realiza una serie de acciones de forma autónoma, sin la presencia del/la docente, de manera individual o grupal.

Las actividades prácticas autónomas son:

- Estudio previo de un caso clínico: Procura, lectura y trabajo de documentación, previo a las clases o prácticas de laboratorio, que realiza el alumnado de forma autónoma.
- Recensiones sobre artículos científicos de actualidad.
- Foros de discusión: Actividad desarrollada en un entorno virtual en la que se debaten temas diversos y de actualidad, relacionados con el ámbito académico y/o profesional

## Metodologías utilizadas en la titulación

- Actividades introductorias
- Lección Magistral

- 
- Eventos científicos
  - Resolución de problemas
  - Presentación
  - Estudio de casos
  - Debate
  - Seminario
  - Taller
  - Prácticas en aulas de informática
  - Prácticas de laboratorio-TIC
  - Salidas de estudio
  - Prácticas de campo
  - Prácticas externas
  - Prácticum
  - Prácticas clínicas
  - Estudio previo
  - Trabajo tutelado
  - Resolución de problemas de forma autónoma
  - Foros de discusión
  - Aprendizaje colaborativo
  - Aprendizaje basado en proyectos
  - Portafolio/Dossier
  - Aprendizaje-servicio
  - Metodologías basadas en la investigación
  - Design thinking
- 

#### 4.3. Sistemas de evaluación

Aunque dependerá del profesorado el sistema de evaluación a utilizar en cada materia y asignatura, la dirección del máster propondrá los siguientes sistemas de evaluación:

##### 4.3.1. Examen de preguntas objetivas

Pruebas que avalían el conocimiento que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos/as seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades. El examen de preguntas objetiva evalúa conocimientos. No evalúa ni habilidades ni actitudes.

##### 4.3.2. Examen de preguntas de desarrollo

Pruebas que avalían que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada. El examen de preguntas de desarrollo avalía conocimientos y habilidades, pero no actitudes.

##### 4.3.3. Debate



Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral... En el debate se evalúan conocimientos, habilidades y actitudes.

#### 4.3.4. Estudio de casos

Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y adiestrarse en procedimientos alternativos de solución.

#### 4.3.5. Informe de las prácticas externas

Elaboración de un informe por parte del/la alumno/a en el que se reflejan las características del trabajo llevado a cabo. Los alumnos/as deben describir las tareas y procedimientos desarrollados mostrando los resultados obtenidos u observaciones realizadas, así como el análisis y tratamiento de datos. El informe describirá las tareas y funciones desarrolladas en el centro de tratamiento o institución pública/privada en el que se han desarrollado las prácticas.

#### Sistemas de evaluación utilizados en la titulación

<input checked="" type="checkbox"/>	Examen de preguntas objetivas
<input checked="" type="checkbox"/>	Examen de preguntas de desarrollo
<input type="checkbox"/>	Examen oral
<input type="checkbox"/>	Resolución de problemas y/o ejercicios
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos
<input type="checkbox"/>	Prácticas de laboratorio
<input type="checkbox"/>	Simulación o <i>Role Playing</i>
<input type="checkbox"/>	Trabajo
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de prácticas
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de prácticas externas
<input type="checkbox"/>	Proyecto
<input type="checkbox"/>	Portafolio/Dossier
<input type="checkbox"/>	Presentaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate
<input type="checkbox"/>	Autoevaluación
<input type="checkbox"/>	Observación sistemática

#### 4.4. Estructuras curriculares específicas

No procede

**5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA**

**5.1. Perfil básico del profesorado**

El número total de profesorado disponible para el título es de 21, distribuido en un 53,4% de mujeres (11) y un 47,6% de hombres (10).

- De los profesores disponibles, el 90,47% (19) poseen el grado de doctorado.
- Del total del profesorado, 20 tienen una dedicación exclusiva a la Universidad de Vigo y Santiago, mientras que 1 es profesor asociado.

Por otro lado, contaremos con 5 profesores invitados de la Consellería de Sanidad y de las Unidades de Asistencia las drogodependencias y conductas adictivas para impartir parte de alguna asignatura. Son profesores/as convenidos con una extensa experiencia docente en la Agencia Gallega de Conocimiento en Salud (ACIS) dependiente del Servicio Gallego de Salud (SERGAS).

También cabe la posibilidad de invitar a profesorado y profesionales de reconocido prestigio profesional para impartir alguna ponencia especializada sobre un tema relevante.

**5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título**

*Descripción de la plantilla de profesorado implicado en el título (700 palabras). La universidad deberá describir la plantilla de profesorado disponible: categorías, posición relativa de cada categoría en la plantilla, funciones docentes de cada categoría, acreditación y méritos docentes y de investigación.*

Univers	Categ. académica	Líneas investigación relacionadas con el máster	Dedicación el título Parcial	Nº de Quinquenios	Nº de Sexenios
UVigo	Catedrática	Personalidad, Evaluación y Tratamiento en perspectiva de género	x	6	4
UVigo	Titular	Personalidad, Evaluación y Tratamiento en conductas adictivas y VIH/SIDA	X	4	3
UVigo	Titular	Personalidad, Evaluación y Tratamiento en perspectiva de género	x	3	3
UVigo	Ayudante Doctor	Prevención en conductas adictivas	x	2	1
UVigo	Ayudante Doctor/a	Trabajo Social y Derecho de las mujeres.	x	1	2
UVigo	Contratado Doctor	Trabajo Social y Derecho de las personas vulnerables	x	1	1

UVigo	Catedrática	Economía de la Salud	x	6	4
UVigo	Ayudante Doctor	Menores y colectivos en riesgo	x	1	1
UVigo	Ayudante Doctor	Educación Social y Perspectiva de Género	x		
USC	Titular	Medicina Preventiva y Salud Pública	x	6	3
USC	Titular	Medicina Preventiva y Salud Pública	x	2	3
USC	Contratada Doctor	Medicina Preventiva y Salud Pública	x	1	1
USC	Catedrático	Medicina Preventiva y Salud Pública	x	4	4
USC	Catedrático/a	Medicina Legal y Forense	x	6	6
USC	Catedrático	Medicina Legal y Forense	x	6	6
USC	Catedrático	Toxicología y farmacología	x	6	6
USC	Titular	Medicina Legal y Forense	x	2	4
USC	Titular	Ciencias Forenses y Anatomía Patológica,	x	5	4
USC	Dra. investigadora contratada	Indefinidos	x		
USC	Dr. investigador contratado	Indefinidos	x		
USC	Profesor asociado (psiquiatría)	Psiquiatría y conductas adictivas.	x	-	-

		Patología dual			
--	--	----------------	--	--	--

En cuanto a las áreas de conocimiento, se puede observar en la siguiente tabla 5 que todas las áreas relacionadas con el título están representadas

Tabla 5. Resumen del profesorado asignado al título por áreas de conocimiento

Área de conocimiento	Número de profesorado
Medicina legal y forense	7
Psiquiatría	1
Medicina preventiva Salud pública	4
Psicología	3
Trabajo Social	2
Educación Social	2
Económicas	1

**Profesorado SERGAS: 6**

**Profesorado invitado: -- A designar--**

### 5.1.c) Méritos docentes del profesorado en el acreditado

**Gerardo Flórez Menéndez**, es Doctor en Medicina y Premio Extraordinario de Doctorado por la Universidad de Oviedo. Actualmente es director de la Unidad de Alcoholismo, Tabaquismo y Juego Patológico adscrita a la Unidad de Conductas Adictivas de Ourense. Psiquiatra PAIME do Colegio de Médicos de Ourense. Psiquiatra Consultor del Centro Penal de Pereiro de Aguiar. Además, Gerardo es Editor Ejecutivo de Revista Adicciones, secretario de la Junta Nacional de SOCIDROGALCOHOL y Miembro del Comité Ejecutivo de EUFAS.

**Manuel Lloves Moratinos**. Psicólogo Clínico. Lleva más de 30 años trabajando en el terreno de las adicciones en la ACLAD "Alborada" del Plan de Galicia de Conductas Adictivas. Fue durante 20 años el coordinador del programa residencial de la Comunidad Terapéutica de Tomiño (Pontevedra). En la actualidad, compagina su actividad como coordinador del Centro de Día, con el puesto de psicólogo clínico en la UCA (Unidad de Conductas Adictivas) de "Alborada" en Vigo, donde es el responsable del Programa TESEO de Atención y Tratamiento de Adicciones Comportamentales. Interesado en el estudio del comportamiento humano bajo una perspectiva Interconductual, evaluando e interviniendo en las necesidades del individuo en interacción con su entorno. Su ámbito de trabajo son las Adicciones, los Trastornos de la Personalidad, la Neuropsicología y la Patología Dual. Últimamente está interesado en los Programas de Apoyo Social Comunitario, como el Tratamiento Asertivo Comunitario (ETAC).

**Alejandro García-caballero** es Psiquiatra y doctor en Medicina. Doctorado por la Universidad de Santiago de Compostela con la tese Adaptación y convalidación en español de la "Addenbrooke's cognitive examination "un instrumento de exploración cognitiva para diagnóstico de demencia 2004. Fue Profesor asociado de Psiquiatría en la Universidad de Santiago de Compostela y realizada investigación en Cognición Social y suicidio. Autor de numerosos artículos internacionales, recibió entre otros el Premio Ramón Piñeiro de Ensayo y el Premio Albert Jovell de Humanización en medicina por el programa de rehabilitación en línea e-motionaltraining. Actualmente es el Coordinador de Programas de Prevención y Promoción de la Salud Mental del Servicio Gallego de Salud.

**María Tajés Alonso**. Médico especialista en psiquiatría y psiquiatría del niño y adolescente. Jefa de Psiquiatría del área sanitaria de Ourense, Verín y Valdeorras (SERGAS). Coordinadora regional de la Salud mental. Miembro Consejo Seguimiento estrategia nacional Salud mental y grupo de trabajo para la prevención del suicidio del ministerio de sanidad. Gestión red atención adicciones y centros sociosanitarios Salud mental. Miembro del CSUR enfermedades raras Complejo Hospitalario Santiago.

**María Jesús García Blanco**. Licenciada en medicina. Consellería de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. Presidenta de la Sociedad Española de Especialistas en Tabaquismo (SEDET). Responsable del programa de tabaquismo de la Consellería de Sanidad de Galicia.

**Sergio Veiga Rodeiro**. Doctor en biomedicina por la universidad de Cantabria con la tesis titulada "Influencia de la presencia de patología psiquiátrica en la cesación tabáquica". Actualmente desempeña su trabajo en el Servicio de Prevención de Conductas Adictivas. Dirección General de Salud Pública. Consellería de Sanidad de Galicia.

### 5.2. Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

No procede.

## 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

### 6.1. Recursos materiales y servicios

Los centros que asumen la docencia del Máster en Innovación cuentan con los medios materiales y servicios necesarios para el desarrollo de la docencia y del aprendizaje. Se describen a continuación de dichos materiales y servicios y su adecuación al título.

La Facultad de Medicina de la USC y la facultad de Ciencias de la Educación y Trabajo Social de la UVigo, disponen de las infraestructuras, mobiliario y tecnologías necesarias para la enseñanza/aprendizaje, tanto a nivel presencial como híbrido. El acceso a Internet por cable o por Wifi, está garantizado en todos los edificios. Debido a que solo se necesitará un aula con capacidad máxima de 20 personas, con varias aulas nuestra disposición.

Cabe señalar que todas las aulas y despachos están dotados de equipo digital (hardware y software) que permite la impartición de docencia de carácter tanto síncrono como asíncrono. También hay que destacar que, en caso de ser necesario, existen diversos espacios adaptados para que el alumnado pueda realizar trabajos de manera colaborativa.

Las bibliotecas centrales de los diferentes campus de la UVigo y USC ofrecen servicios integrales y disponen de servicios audiovisuales.

### 6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas externas

Dado que este máster nace como un acuerdo conjunto entre la Universidad de Vigo la Universidad de Santiago de Compostela y la Consellería de Sanidad (se aporta carta de interés y compromiso de la Directora General de Salud Pública y del Director General de Asistencia Sanitaria, órgano directivo adscrito al Servicio Gallego de Salud y la Consellería de Sanidad de la Xunta de Galicia, estamos en proceso de firmar un convenio de colaboración para las prácticas con mayores direcciones Generales para enviar el lanzado los distintos centros de atención los drogodependientes de Galicia (UADs).

De hecho, el convenio involucrará y permitirá la realización de las prácticas en todas las entidades e instituciones dependientes y financiadas por la consellería de sanidad. Dado que muchas de las entidades privadas y ONGs de Galicia reciben subvención pública, este convenio también cubrirá las prácticas en centros dependientes y receptores de fondos públicos.

### 6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

Las dos Universidades cuentan con la totalidad de los recursos materiales y servicios necesarios para la impartición del título. Cuentan con plataformas de teleformación y herramientas de virtualización de la enseñanza cuyas funcionalidades están en continua actualización y mejora, lo que permite el desarrollo de la docencia en la modalidad híbrida.

Algunos de los recursos destacados son: servicios de correo y listas de distribución, teledocencia (plataforma basada en la última versión estable de Moodle, Teams y Office 365 con licencia corporativa, servicio de disco privado virtual), salas de videoconferencia para la docencia en línea, MOOCs y servicio de televisión por internet.

Todo el estudiantado tiene garantizado su acceso a los recursos de aprendizaje, por ejemplo, a bibliotecas en línea, así como la disponibilidad de información sobre cómo utilizar esos recursos. Las dos Universidades cuentan con sistemas para garantizar la identidad digital del estudiantado y el control de los entornos virtuales para evitar el fraude.

---

## 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 7.1. Cronograma de implantación del título

Curso 25-26.

Comienzo octubre 2025 y final julio 2027.

### 7.2 Procedimiento de adaptación

No procede

### 7.3 Enseñanzas que se extinguen

No procede

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

### 8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

A continuación, se presentan las ligazones a los Sistemas de Garantía de la Calidad:

<https://fcce.uvigo.es/es/calidad/sgic/>

<https://www.usc.gal/gl/institucional/gobierno/area/calidade>

Se creará una Comisión Interuniversitaria compuesta por:

1. Un/a presidente/a, que será el/la coordinador/a académico de la universidad responsable en cada período.
2. Los/las responsables del resto de centros de impartición del título o personas en quien deleguen.
3. Los/las coordinadores/as del título en cada uno de los centros de impartición.
4. Los/las responsables de calidad de los centros de impartición.
5. El/La responsable de la unidad de gestión de centro y departamentos del centro responsable del título.
6. Una representación de miembros de PDI del título, teniendo en cuenta la carga lectiva de las áreas de conocimiento, que será elegida según determine el Reglamento de Régimen Interno del centro. En el caso de que el centro no cuente con el reglamento o de que éste no contemple el procedimiento de elección, se determinará mediante acuerdo específico de la Junta de centro. Estarán incluidos, en el caso de existir estas figuras, los/las coordinadores/as de curso, bloque o módulo.
8. Otros miembros específicos recogidos en el Reglamento de Régimen Interno del centro responsable del título. La comisión interuniversitaria tendrá un/a secretario/a elegido/a entre sus miembros, que será responsable de la redacción de las actas con los acuerdos alcanzados. Podrán participar como invitados/as, con voz, pero sin voto, representantes de otros grupos de interés cuya opinión se considere relevante.

### 8.2. Medios para la información pública

La UVigo y USC cuentan con un portal de transparencia acuerde a la Ley 19/2013 de 9 de diciembre de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno (BOE del 10 de diciembre) y a la Ley autonómica 1/2016 de 18 de enero de Transparencia y Buen Gobierno (DOG del 15 de febrero). Ambos portales de transparencia se encuentran disponibles en las siguientes ligas:

<https://www.uvigo.gal/es/universidad/informacion-institucional/transparencia>

<https://www.usc.gal/gl/institucional/gobierno/area/transparencia>

El Sistema de Garantía de Calidad contempla los procesos para hacer pública la información relevante de las titulaciones que se imparten en los centros, así como la forma en que se revisa y actualiza periódicamente para mantener informados los grupos de interés. Además, en cada facultad participante de las dos Universidades dispone de "medios propios" para proporcionar fácilmente al alumnado toda la información relevante del título a través de sus páginas web:

<https://www.uvigo.gal/es/estudiar/que-estudiar/masteres>

<https://www.usc.gal/es/estudios/masteres>